

2013

Concepciones sobre el buen vivir de los pueblos indígenas en Colombia frente al concepto de desarrollo de la sociedad mayoritaria: un estudio de casos, el pueblo Sikuani de la Orinoquía Colombiana y el pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada

David Andrés Pinilla Arteta
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo

Citación recomendada

Pinilla Arteta, D. A. (2013). Concepciones sobre el buen vivir de los pueblos indígenas en Colombia frente al concepto de desarrollo de la sociedad mayoritaria: un estudio de casos, el pueblo Sikuani de la Orinoquía Colombiana y el pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/53

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**CONCEPCIONES SOBRE EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN
COLOMBIA, FRENTE AL CONCEPTO DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
MAYORITARIA: UN ESTUDIO DE CASOS, EL PUEBLO SIKUANI DE LA
ORINOQUIA COLOMBIANA Y EL PUEBLO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA**

DAVID ANDRÉS PINILLA ARTETA

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO
BOGOTA D.C.
JUNIO DE 2013**

**CONCEPCIONES SOBRE EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN
COLOMBIA, FRENTE AL CONCEPTO DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
MAYORITARIA: UN ESTUDIO DE CASOS, EL PUEBLO SIKUANI DE LA
ORINOQUIA COLOMBIANA Y EL PUEBLO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA**

EUCARIS OLAYA
Tutora

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO
BOGOTA D.C.
JUNIO DE 2013**

**A la gracia Divina a la cual me acojo en su proceso
y su misterio creador.**

A Niyi, a Gabriela y a Lupita.

AGRADECIMIENTOS

A Don Víctor Yanave y Javier Sánchez del pueblo indígena Sikuani, a Leonor Zalabata, Belkis Izquierdo y Rubiel Zalabata del pueblo indígena Arhuaco, y a todas aquellas personas que contribuyeron en su justo momento con su análisis y conocimiento.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Línea de investigación	6
1.2 Pregunta de investigación	7
2. JUSTIFICACIÓN	7
2.1 El Pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada.....	8
2.2 El Pueblo Sikuaní de la Orinoquia colombiana	10
2.3 El Plan de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010-2014	13
3. OBJETIVOS.....	14
3.1 General.....	14
3.2 Específicos.....	14
4. MARCO TEORICO	15
5. MARCO CONCEPTUAL	16
6. ANTECEDENTES	17
7. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	18
7.1 Perfiles y entrevistas	20
8. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	21
8.1 Concepción del buen vivir en el Pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada.....	21
8.2 Concepción del buen vivir en el Pueblo Sikuaní de la Orinoquia colombiana	23
8.3 El Desarrollo planteado por el Gobierno del Presidente Santos.....	24
8.3.1 Tecnología e innovación.....	27
8.3.2 Sector Agropecuario y desarrollo rural.....	28
8.3.3 Sector de Vivienda	28
8.3.4 Infraestructura	29
8.3.5 Sector minero y expansión energética.....	29
8.4 Las locomotoras y la diversidad cultural	30
8.4.1 Arhuacos y Minería	30
8.4.2 Sikuanis y Minería	31
8.4.3 Arhuacos y Tecnología e innovación	33
8.4.4 Sikuanis y Tecnología e innovación	33

8.4.5 Arhuacos y Desarrollo rural	34
8.4.6 Sikuanis y Desarrollo rural	35
8.4.7 Arhuacos e Infraestructura.....	35
8.4.8 Sikuanis e Infraestructura.....	36
8.4.9 Arhuacos y Viviendas	37
8.4.10 Sikuanis y Vivienda	38
8.5 Globalización y desarrollo local	39
8.6 Interculturalidad, modernidades alternativas y ecología política.....	41
9. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	44
10. BIBLIOGRAFIA	46

“Las actuales sociedades multiculturales quedan expuestas a una encrucijada: reconstruyen nuevas formas de vivir juntos (Touraine) en base al diálogo y consenso entre una creciente pluralidad de voces o sufren las consecuencias del conflicto entre diferentes fundamentalismos. La salida a la encrucijada viene de la mano del diálogo y, donde éste se acaba, de su contrario: la violencia.”

Ramón Flecha

1. INTRODUCCIÓN

La globalización entendida como la radicalización de la modernidad (Escobar, 2005), ha generado un proceso totalizante y purificador de otros posibles mundos y conocimientos de otros modos, que en el momento de implementar un determinado proyecto, obra o actividad en un determinado territorio, entran en choque con la diversidad cultural, y con esas *modernidades alternativas*¹ (Escobar, 2005), que es importante visibilizar desde un diálogo horizontal, para una adecuada formulación e implementación de iniciativas en el territorio. Respetar la diversidad de concepciones sobre el buen vivir de los pueblos indígenas con el fin de armonizar y enriquecer el concepto de desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria, es evidenciar y dar la importancia necesaria a esas posibles *modernidades alternativas* que se gestan al interior de los territorios. Los planes, programas y proyectos de desarrollo formulados e implementados en el territorio colombiano, muchas veces desconocen las racionalidades y lógicas de acción diferentes, que se entrecruzan en el territorio Nacional; respetar esas concepciones diversas, sobre el buen vivir en territorios indígenas específicos, impactaría en la armonización y buena ejecución de dichos planes, programas y proyectos, y en el beneficio conjunto de los diversos grupos poblacionales que habitan el territorio.

Los resguardos legalmente constituidos y territorios ancestrales de los pueblos indígenas en Colombia, se encuentran en el área rural del país, ocupando aproximadamente el 30% del territorio nacional², en zonas alejadas y de difícil acceso, con barreras geográficas, problemas de seguridad y diferencias culturales complejas. Tres de las cinco locomotoras³ propuestas por el Gobierno del Presidente Santos, se están desarrollando específicamente en las zonas rurales del país. En la actualidad en Colombia hay alrededor de 92 pueblos indígenas⁴, con una población en el año 2005, de 1.392.623

¹ Por *Modernidades Alternativas*, se puede entender, como las infinitas variaciones que sufren las tradiciones locales al encontrarse, desencontrarse, subvertirse, reelaborarse, localizarse o mutar, frente a la modernidad, y como dichas tradiciones son representadas, significadas y expresadas por un lenguaje subalterno hacia uno dominante; es decir de cómo puede haber no solo modernidad o varios tipos de modernidades, sino también alternativas a la modernidad.

² Fuente INCODER, 2012

³ Las cinco locomotoras planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, son: Nuevos sectores basados en la innovación, agricultura y desarrollo rural, infraestructura de transporte, desarrollo minero y expansión energética, y vivienda y ciudades amables.

⁴ Fuente Ministerio del Interior, 2012.

personas⁵ que se autorreconocieron como Indígenas, de los cuales el 60% vive en la zona rural del país. Cada pueblo indígena ha enfrentado los diversos avances del desarrollo de forma diferente, sin embargo las premisas de territorio, autonomía e identidad, siempre han marcado los objetivos de sus iniciativas y reivindicaciones.

La Orinoquia colombiana es objeto de múltiples proyectos de desarrollo y forma parte esencial de dos de las locomotoras del gobierno del presidente Santos: la expansión minera y el desarrollo agropecuario. En éste territorio, habitan alrededor de 12 pueblos indígenas⁶, que suman alrededor de 55.000 personas indígenas⁷, siendo la población más numerosa, el pueblo Sikuani; existen alrededor de 115 resguardos indígenas legalmente constituidos y numerosos asentamientos indígenas⁸, en los departamentos del Meta, Casanare, Vichada, Guaviare y Arauca, por lo tanto es necesario visibilizar esa diversidad cultural, y examinar cómo se asume el desarrollo planteado por la sociedad mayoritaria, en un territorio específico.

En la Sierra Nevada de Santa Marta, habitan alrededor de 53.941⁹ personas pertenecientes a cuatro pueblos indígenas¹⁰, residentes habituales de cuatro resguardos legalmente constituidos¹¹, ubicados en los departamentos de La Guajira, Magdalena y Cesar. Los megaproyectos de infraestructura como represas y puertos, han generado un fuerte rechazo especialmente en la población que conforma el pueblo indígena más numeroso en la sierra nevada, que es el Arhuaco, quienes reconocen y comprenden el territorio de una forma diferente a como es asumido por otros pueblos indígenas en el país; visibilizar desde un diálogo horizontal, esa diversidad cultural generaría una comprensión adecuada para las personas que formulan e implementan el desarrollo, en el territorio nacional y un incremento de ese diálogo intercultural, necesario en territorios plurales¹² como Colombia.

Es así como surge una contradicción, cuando la modernidad sustentada bajo las premisas de un Estado-Nación, racional, organizado, bajo una realidad manejable y predecible (Escobar, 2005), requiere de un ordenamiento que homogenice a los diferentes grupos poblacionales que componen un territorio. Por lo tanto, la diversidad cultural se percibe como un obstáculo para el desarrollo económico. No obstante, la modernidad ha generado problemas en lo ambiental, en lo económico y en lo cultural, que no se han podido reparar con soluciones modernas, llevando a la búsqueda de salidas a partir de

⁵ Fuente Censo General de Población y Vivienda, DANE, 2005

⁶ Achagua, Amorúa, Betoye, Chiricoa, Kuiba, Guayabero, Hitnü, Masiguare, Piapoco, Sáliba, Sikuani, Tsiripu

⁷ DANE, (2013), proyecciones de población indígena en resguardos.

⁸ Territorio en el cual habitan y ejercen control una o más comunidades indígenas organizadas bajo formas de gobierno propio y cuya propiedad no ha sido reconocida por el gobierno.

⁹ Fuente DANE, (2005), Censo General

¹⁰ Arhuacos, Wiwas, Kankuamos y Koguis

¹¹ De acuerdo con la base del DANE, son: el resguardo Arhuaco de la Sierra, el Kogui-Malayo-Arhuaco, el Resguardo de Businchama y el Resguardo Kankuamo

¹² Estos territorios son entendidos por el investigador Vladimir Zambrano como espacios donde concurren una gran variedad de actores sociales que proponen proyectos de territorialidad y construcción de identidades diversas, en los cuales la regulación de los derechos sobre la tierra juega un papel crucial.

conocimientos subalternos y prácticas culturales locales, que posibiliten, mundos más justos y sustentables (Escobar, 2005).

El presente documento, en la primera parte presenta de forma resumida la cosmovisión de los dos pueblos indígenas (Arhuaco y Sikuani), y su incidencia en las concepciones sobre el buen vivir, frente a la posición del Gobierno descrita en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, fundamentada en el planteamiento de las cinco locomotoras del desarrollo, sustentadas éstas, por el crecimiento económico como eje articulador del desarrollo. También se presentan los antecedentes de la investigación, la justificación, el marco conceptual y teórico soportado por el Postdesarrollo. En la segunda parte, se explicita el planteamiento metodológico, y se muestran los perfiles de los representantes indígenas entrevistados, quienes participaron en la elaboración del capítulo indígena del PND 2010-2014, tanto en el nivel local como en el nacional. La tercera parte del documento presenta el eje central de la investigación, que es la elaboración de las concepciones que sobre el buen vivir hacen los representantes de los pueblos indígenas Arhuaco y Sikuani, a partir de las entrevistas enfocadas y el análisis del documento planteado por el Gobierno del presidente Santos, frente a las cinco locomotoras, implementadas en el territorio nacional, desde las concepciones del buen vivir de estos dos pueblos indígenas. Y de esta manera, en la última parte, poder plantear unas posibles salidas a las contradicciones evidenciadas, desde el respeto por la diversidad cultural, el reconocimiento del desarrollo local frente a la globalización, y a la necesidad del incremento de la interculturalidad en los conflictos socioambientales por la apropiación, distribución y consumo de recursos naturales (Palacio, 2006), vistos desde la transversalidad de la ecología política.

1.1 Línea de investigación

La línea de investigación se enmarca en la equidad y desarrollo, reconociendo, la posibilidad de las Ciencias Económicas y Sociales para brindar *“soluciones a las diversas problemáticas de carácter social, económico, político y cultural que emergen en la realidad en el marco del enfoque del Desarrollo Humano Integral y Sustentable”*¹³. En este sentido, esta investigación pretende caracterizar y potenciar el conocimiento de la sociedad colombiana, en diferentes contextos territoriales, frente a los nuevos desafíos planteados por la globalización. Se trata de una discusión ética y política, frente al concepto de desarrollo, y sus posibles alternativas de solución a las múltiples problemáticas sociales de las comunidades indígenas del país.

La verdadera transformación social que origina el proyecto lasallista, pretende promover la Dignidad Humana y el Desarrollo Integral y Sustentable. En consonancia con lo propuesto por Aristóteles, quien proporciona una definición de equidad, válida en nuestro tiempo, cuando señala *“La naturaleza misma de la equidad es la rectificación de la Ley*

¹³Consejo de facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de la Salle, ACUERDO No. 002 de 2011 (Junio 01)

*cuando se muestra insuficiente por su carácter universal*¹⁴, rectificación dada a través del análisis, sobre un concepto como el de desarrollo, históricamente construido por las múltiples dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de la humanidad, considerado como Ley para muchos, pero interpretado como opción e imposición para otros. Esta investigación se centra sobre los pueblos indígenas como sujetos de especial protección¹⁵, que se encuentran en condición de vulnerabilidad por aspectos históricos de discriminación, sociales de exclusión y afectación por el conflicto armado, y jurídicos frente a la asimetría en la normatividad vigente. En este sentido y desde el enfoque de derechos, esta investigación se inscribe en la dimensión de la equidad referida a la desigualdad, la discriminación y la exclusión.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles diferencias existen entre las concepciones del buen vivir del pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada y el pueblo Sikuani de la Orinoquia colombiana, frente al desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria, en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014?

2. JUSTIFICACIÓN

Si bien el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” (PND 2010-2014), contiene un capítulo especial para la población indígena en Colombia, las locomotoras planteadas por el Gobierno del Presidente Santos, se encuentran en contravía frente a las múltiples concepciones del buen vivir¹⁶, pensadas desde los pueblos indígenas en Colombia. El “Buen Vivir”, implica múltiples concepciones de los pueblos indígenas que son comprendidas como la aplicación de los *“principios fundamentales de la madre tierra para la pervivencia de la humanidad, en armonía entre el ser humano y el medio ambiente, donde se incentiva la vida en plenitud, el saber vivir en armonía y equilibrio con los ciclos de la madre tierra, del cosmos, de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia, basados en el permanente respeto de su espiritualidad”*¹⁷. Para el pueblo Arhuaco esta concepción es comprendida como el *“equilibrio y la armonía con el territorio, como un convivir armonioso y respetuoso frente a todo cuanto existe”*¹⁸, donde el territorio es el eje central, donde se armoniza todo lo existente, bajo un ordenamiento ancestral para la pervivencia de un pueblo. Por su parte para el pueblo Sikuani, el buen vivir es comprendido como *“estar mejor, estar tranquilo, estar bien, tener todo lo que es necesario para pervivir, no lo suficiente porque nunca va a ser suficiente”*¹⁹, donde el eje

¹⁴ ibídem

¹⁵ Sentencia T-282/11

¹⁶ Esta forma de nombrar a esta concepción surge de los pueblos indígenas del territorio andino y es propuesta por la Comunidad Andina, Consejo Consultivo de los pueblos indígenas.

¹⁷ Comunidad Andina, Consejo Consultivo de los pueblos indígenas, 2011.

¹⁸ B. Izquierdo y R. Zalabata, comunicación personal, representantes del pueblo Arhuaco, 23-05-2013.

¹⁹ J. Sánchez, comunicación personal, representante del pueblo Sikuani, 13-03-2013.

central es el colectivo humano, que hace un uso necesario de los recursos del territorio que los rodea.

Es así como surgen varias contradicciones, entre el concepto de desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria y las distintas concepciones del buen vivir, que es pertinente visibilizar por quienes planean e implementan proyectos de desarrollo en territorio, para poder establecer un posible marco de acciones y nociones, que enriquezcan y armonicen el desarrollo planteado por la sociedad mayoritaria, y las concepciones surgidas desde el territorio propuestas por los pueblos indígenas, y así se pueda viabilizar, una idea de Nación soportada por el concepto de inclusión y equidad. El pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, desde su cosmovisión²⁰, posee unas formas organizativas y de percepción del territorio, diferentes a las del pueblo Sikuani de la Orinoquia colombiana. Cada pueblo, construye y utiliza su territorio de forma diferente, sin embargo la intervención del Estado se ha unificado bajo la premisa del crecimiento económico, y del desarrollo entendido como progreso.

Es necesario, para la sociedad mayoritaria buscar salidas a esta contradicción y desmarcar a los pueblos indígenas, como uno de los obstáculos para el desarrollo, y poder actuar sobre la realidad de una forma conjunta y consensuada. Es necesario para aquellos que planean el desarrollo, como lo plantea Escobar (2002) *“personalizar e incorporar las prácticas (diversas) a nuestro universo para que tengan significado dentro de ese universo”*. Este proyecto de investigación, pretende hacer una comparación entre la concepción del buen vivir pensada y vivida por el pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, la concepción del buen vivir pensada y vivida por el pueblo Sikuani ubicado en la Orinoquia colombiana, y el concepto de desarrollo formulado e implementado por la sociedad mayoritaria presente en el Plan de Desarrollo 2010-2014, “Prosperidad para Todos”, propuesto por el gobierno del Presidente Santos. Por lo tanto, éste documento aportará nociones y herramientas conceptuales, para poder visibilizar la especificidad de la diversidad cultural²¹, frente a la articulación y armonización con el concepto de desarrollo que pretende la sociedad mayoritaria.

2.1 El Pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada

El pueblo indígena Arhuaco son aproximadamente 22.000 personas que junto con los pueblos indígenas Kankuamos, Koguis y Wiwas suman un total de 54.000²² habitantes que se encuentran en la cumbre costera más alta del mundo que abarca un área de unos

²⁰ Término entendido como el enfoque que permite comprender e interpretar la realidad, fundada no sólo en aspectos intelectuales sino también en aspectos morales y emocionales, que vincula también, aspectos materiales, espirituales y naturales, que tiene sentido para un individuo o un grupo de individuos en una época y en una cultura determinada (Pinilla y Poveda, 2011)

²¹“El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana”, Art. 7, Constitución Política de Colombia.

²² DANE, (2005), Censo General.

12.600 kilómetros cuadrados (el 60% del área total de la eco-región)²³. La característica central de la eco-región de la Sierra Nevada de Santa Marta, es su aislamiento de la cadena de los Andes que recorre Colombia, donde se alcanza una altitud de 5.684 metros a sólo 46 kilómetros de la costa Caribe. En la Sierra Nevada los pueblos indígenas creen en Sé, como un principio espiritual, armónico de la existencia con lo material, en donde nacen todas las Leyes de Origen. De tal forma que los primeros padres espirituales, desde lo espiritual crearon todas las cosas materiales existentes.

Los pueblos indígenas de la sierra nevada, por el manejo y salvaguarda de la Ley de Origen, los hace hermanos mayores, por lo tanto deben hacer cumplir las normas de Sé, frente a los atropellos que los hermanos menores²⁴ o bonachi han cometido o pueden llegar a cometer contra la Madre Tierra o *Seynekun*, que es el principio femenino, la tierra fértil, la mujer, la madre. *Serankua*, considerado como el padre, es el principio masculino organizador de la autoridad, es el que entregó las funciones a cada ser de la naturaleza, a quienes les dio normas y principios para mantener la armonía y la convivencia.

Al no cumplirse las normas de Sé, se puede llegar a destruir el mundo material, sin embargo se pueden construir otros, pues Sé, aún tiene otros elementos espirituales, que no ha traído a lo material. *Serankua* denominó a *Seynekun* como la Madre, a quien deben cuidar y preservar los pueblos de la sierra “*En la ley de Sé está el orden, la armonía; en Serankua está la autoridad, la organización; en Seynekun está el manejo, la práctica, el uso de nuestro territorio; en las tres juntas se resume nuestra visión de desarrollo, nuestro ordenamiento de territorio*”²⁵. El puente o canal entre lo espiritual y lo material es el Mamo, quien es el encargado de que tanto el individuo como la colectividad, cumplan con los pagamentos establecidos por la Madre, convirtiéndose en el centro de la organización Arhuaca. El Mamo es ante todo un hombre de conocimiento y encabeza la estructura jerárquica, por encima de los cabildos²⁶, quienes cuentan con ayudantes, como, comisarios, cabos mayores y cabos menores, a través de los cuales se ejecutan las decisiones²⁷. Es justo en la naturaleza donde el individuo y el colectivo encuentran el conocimiento establecido en la Ley de Origen que da sustento a su Plan de Vida.

“El conocimiento es entendido como —la interacción y el afecto que se establece con los seres animados e inanimados, que habitan un lugar; y es adoptado a través de —la sabiduría colectiva acumulada y transmitida a través de las generaciones, en forma oral y por medio de acciones, mediante narraciones, cuentos, rituales, cultos y costumbres” (Bermúdez, 2005, p.30). Para los Arhuacos, el conocimiento que adquieren los Mamos, es transmitido a través de los elementos de la naturaleza como las colinas, las piedras, o los

²³ Información suministrada en entrevista telefónica a Leonor Zalabata, Arhuaca, Coordinadora de Derechos Humanos de la Organización Tairona. Es fuente obligada para documentación del pueblo Arhuaco. Octubre 2 de 2010.

²⁴ El hermano menor o Bonachi, es el hombre o mujer no Arhuaca, perteneciente a la cultura mayoritaria, no necesariamente incluye a miembros de otros pueblos indígenas.

²⁵ Esta afirmación, hace parte de la Declaración Conjunta de las Cuatro Organizaciones Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para la Interlocución con el Estado y la Sociedad Nacional, hecha en Noviembre de 1995 en Valledupar.

²⁶ Los cabildos son autoridades y/o líderes cívicos de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, con el poder de tomar decisiones con respecto a la comunidad, castigos, ritos, pagamentos, etc, sustentados por los Mamos.

²⁷ Recuperado de: <http://www.todacolombia.com/etnias/gruposindigenas/Arhuaco.html>

árboles, que les dan la sabiduría y les transmiten la Ley de Origen. (Bermúdez, 2005, p.90). Cada persona Arhuaca está conectada con el territorio desde su nacimiento, momento en el cual se entierra la placenta como primer pago a la Madre Tierra, para asegurar un espíritu tutelar que lo acompañará durante toda su vida.

De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar, que el principio central de su cosmovisión es la armonía, orden y convivencia entre los diferentes seres vivos y la naturaleza, bajo unas Leyes de Origen ejercidas por una organización o autoridad, que es el principio masculino, sobre un territorio, que es el principio femenino, al cual el pueblo Arhuaco está conectado desde siempre y donde se deben llevar a cabo prácticas armónicas, por todos los seres humanos.

2.2 El Pueblo Sikuni de la Orinoquia colombiana

Actualmente el pueblo Sikuni alcanza una población de aproximadamente 18.500²⁸ personas en Colombia que se localizan principalmente en los municipios de Cumaribo, La Primavera y Puerto Carreño en Vichada; Puerto Gaitán, Mapiripán y la Uribe en el Meta; San José del Guaviare (Guaviare); Barrancominas, Inírida y Mapiripán en Guainía, así como en Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Puerto Rondón en Arauca constituyéndose como el pueblo indígena más numeroso de la Orinoquia²⁹.

El pueblo indígena Sikuni históricamente se caracterizó por practicar la forma de poblamiento nómada, habitando tradicionalmente aldeas semi-sedentarias, en las cuales, núcleos familiares ejercían una gran movilidad, asociada a sus labores de caza y recolección. No obstante, tal condición nómada se fue debilitando paralelamente a la reducción de sus territorios culturales en un largo proceso histórico que involucro incursiones colonizadoras, establecimiento de autoridades religiosas y la implantación de grandes haciendas ganaderas y compañías extractoras de recursos naturales, entre otros acontecimientos³⁰. De esta manera se fueron adoptando formas de establecimiento cada vez más sedentarias en lugares de fácil acceso a las fuentes hídricas donde desarrollan parte de la cotidianidad interna, estableciéndose actualmente al lado de ríos, bosques de galería y matas de monte en las partes altas y cerca a los caños, para evitar las inundaciones, facilitar sus cultivos y la supervivencia.

“El territorio es nuestra existencia misma, claro como el agua” afirmaba un poblador Sikuni³¹, pues su territorio geográfico les permite a la mayoría de Sikuni hoy en día practicar la agricultura de subsistencia en los denominados conucos, que son áreas destinadas a la siembra de sus policultivos. Sin embargo debido al ya mencionado

²⁸ DANE, (2005). Censo de Población.

²⁹ Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2010), *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Sikuni*.

³⁰ Ministerio de Cultura. (2010), *Sikuni, entrañables defensores de su territorio*.

³¹ Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Gobernación del Meta, Secretaría Social y de Participación. (2010), *Cartografía Social Indígena del departamento del Meta*. Restrepo, Meta,

proceso de sedentarización, por un lado, se ha generado un uso intensivo de los bosques de galería, lo cual ha traído como resultado la reducción de especies, y por otro lado, se han reafirmado mucho más los esfuerzos de los Sikuanis por defender sus territorios ancestrales ante la también amenazante incursión de grupos armados y sus cultivos de narcotráfico.

La concepción que tiene la cultura Sikuanis respecto de su territorio, así como las relaciones que establecen con él, si bien están actualmente marcadas por factores y dinámicas comerciales, están aun muy impregnadas y dominadas por su pasado histórico y por lo que culturalmente se fue creando a través de él. Pues lo que subyace en sus concepciones tradicionales es una relación que no establece relación hombre-fauna-flora como elementos aislados y compartimentados, sino una especie de vinculación dinámica e interdependiente. La relación de los Sikuanis con estos otros dos elementos (flora y fauna, las plantas y los animales) no solo establece un vínculo vital y orgánico con ellos, sino que incluye una aproximación a un pasado común que daría cuenta también de una relación con entes sagrados y entidades divinas.

Los Sikuanis parten del respeto por la naturaleza, de manera que el servirse de animales o plantas tiene un carácter ancestral y además lo entienden como parte del aprovechamiento de una parte del universo. Las plantas, y sobre todo las medicinales tanto para el hombre como para los animales se entienden como mediadoras espirituales y de equilibrio, de protección física, y espiritual, pues las plantas, como parientes orgánicos del hombre, tienen también espíritu propio, como todos los seres vivos. Para sobrevivir en el territorio, se les facilita la cacería con armas tradicionales hechas con materiales naturales (un punto nodal de la relación elemento hombre-elemento animal-elemento vegetal), arco, flechas y preparación y uso del curare, veneno para las flechas.

La relación de vínculo y respeto por la naturaleza está presente en sus tradiciones y cosmovisión no solo por la dependencia y reciprocidad que han establecido con ella sino porque además, esto influyó en sus construcciones mitológicas cosmogónicas. Dentro de la cosmovisión Sikuanis, se destaca el mito de origen del árbol Kaliawiri o Kaliawirinae, del cual surgió la vida y todas las plantas alimenticias y cultivables, así como la solidaridad de la comunidad. De acuerdo a su mitología, consideran que los animales fueron seres humanos que posteriormente tomaron su forma actual. Muchos de estos animales son a su vez los ancestros míticos de los diferentes grupos Sikuanis. Esto, como se mencionó, refuerza el hecho de entender los distintos elementos de la naturaleza con un fuerte carácter cercano y orgánico en que no hay rígidos límites que separen cada uno de estos elementos. Kuwai Watsulubani la deidad suprema del pueblo Sikuanis, junto con los Tsamanis, guían a su pueblo a través de sus intermediarios los médicos tradicionales. A estos, les enseña los rezos de curación, potencia su energía sanadora y dirige sus acciones para el bienestar del pueblo.

El pueblo Sikuanis tiene una tradición nómada que ha venido disminuyendo debido a diversos factores. El patrón de asentamiento a partir de resguardos indígenas, desde

épocas coloniales, ha transformado sus actividades económicas y ambientales. El sistema económico Sikuani está estrechamente relacionado con el sistema cultural, de manera que el entendimiento de lo económico para este pueblo indígena, depende de sus formas culturales y del pensamiento propio. Para esta comunidad, lo importante y esencial se encuentra en el entorno que los rodea, por lo tanto, utilizan gran número de especies botánicas y zoológicas para usos alimenticios, medicinales, mágicos y psicotrópicos.

Debe tenerse en cuenta que *“La economía de las comunidades Sikuani se fundamenta en un principio: conseguir lo necesario para vivir”*³². Esa ha sido su idea siempre, las maneras de conseguir el sustento han sido las que han cambiado, ya que al entrar en las lógicas del dinero y de la empresa, en la manera que occidente lo hace, ya no tiene el mismo sentido de reciprocidad e intercambio, concebido en épocas pasadas. El principio es el mismo aún, pero se hace primordialmente para el núcleo familiar y con actividades que no necesariamente son las tradicionales.

Debe entenderse que para las comunidades indígenas, los mitos dan cuenta de su historia, de sus antepasados y de su territorio, por ello la importancia de estos relatos, que se conocen fundamentalmente por tradición oral y que se expresan en su cotidianidad, pero especialmente en los rituales y ceremonias. A partir de esas narraciones se construye el pensamiento propio de los pueblos indígenas.

Todas sus historias tienen relación con alguna práctica que acostumbran realizar, con los alimentos tradicionales. La principal historia es la del árbol kalivirnae. En esta cuentan que después de una gran inundación los hombres quedaron sin alimento. Cuchicuchi atravesó el mar y encontró un árbol llamado kaliviri en cuyas ramas se encontraban todos los alimentos. Él, no reveló su hallazgo, al regresar a la casa, Lapa, su mujer, quien desconfiaba de él, le preguntó que comía y él decía que nada. Ella no le creyó y decidió perseguirlo y vio el árbol que tenía toda clase de comida y esperaba a que cayeran cascadas de lo que él comía para ella comerlas, luego pidió que le cayera una fruta, y le cayó una piña. Él fue tras de ella y al ver a Lapa, la agarró de la cola hasta que se le reventó; por eso Lapa no tiene cola. Ella, por su parte, llevo comida a la gente y les contó del árbol. Todos creyeron que lo mejor era tumbar ese árbol. Luego de mucho trabajo lograron tumbarlo, desde ese momento quedó la idea, *“En esta tierra todas las cosas permanecían, antes que se tumbara a kalivirnae todas las cosas permanecían, los árboles y las gentes, por tumbar el palo todo se muere, nosotros también”*. Cuentan que kalivirnae salió de una mujer que no tenía de comer, entonces se raspaba los callos de sus pies para hacer almidón, y eso comía ella y sus hermanas, así con el tiempo ellas se convirtieron en árboles.³³

Es evidente que desde su cosmovisión, el territorio es asumido como un espacio relacional, donde los seres humanos, aprovechan y obtienen lo necesario para su subsistencia y pervivencia cultural. El sentido semi-nómada de su cultura, los lleva a

³² Fundescop. (2012), *Línea base social regarding indígena Vencedor piriri*.

³³ Ortiz, Francisco; Rodríguez, Obdulia, (1982), *Literatura oral Sikuani*.

asumir el territorio, de forma dinámica y aprovechable dentro del marco de sus actividades tradicionales; sus ancestros míticos, antes humanos luego animales, aprovechan su entorno, al igual que lo hacen los pueblos indígenas de la Orinoquia, de forma necesaria y enmarcada dentro de prácticas tradicionales.

2.3 El Plan de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010-2014

La multiculturalidad y diversidad étnica en Colombia, ha adquirido mayor relevancia para la Nación, a partir de la proclamación de la Constitución Política de 1991. El reconocimiento y la protección de los pueblos Indígenas, han respondido al espíritu de la Constitución, fundamentado en la democracia participativa, y no representativa que existía antes de 1991; lo cual ha generado una serie de disposiciones participativas y respetuosas, visibles en su articulado. El Plan Nacional de Desarrollo es una de las herramientas esenciales que articulan todas las instancias de planeación del país, desde el nivel local hasta el nacional; el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991, define que en el Plan *“se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno”*.

Respecto a la participación la Constitución señala en el artículo 341, que para su preparación, *“El gobierno elaborará el Plan Nacional de Desarrollo con participación activa de las autoridades de planeación, de las entidades territoriales y del Consejo Superior de la Judicatura y someterá el proyecto correspondiente al concepto del Consejo Nacional de Planeación; oída la opinión del Consejo procederá a efectuar las enmiendas que considere pertinentes y presentará el proyecto a consideración del Congreso, dentro de los seis meses siguientes a la iniciación del período presidencial respectivo”*. En Colombia, los territorios indígenas, aún cuando en la Constitución fueron definidos como entidades territoriales³⁴, en la actualidad no son personas jurídicas de derecho público, sin embargo si son beneficiarios del Sistema General de Participaciones. Esta ambigüedad legal, ha generado la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas en cuanto a la participación en la definición del Plan Nacional de Desarrollo. Por ejemplo, la Sentencia C-461 de 2008, declara exequible la Ley 1151 de 2007, o Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, siempre y cuando se excluyan de los programas y presupuestos, a los pueblos Indígenas y comunidades afrodescendientes, hasta tanto no se haga el debido proceso de consulta, conforme a la normatividad vigente.

Por lo cual, Mediante Ley 1450 de 2011 fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” que en su artículo 273 dispuso sobre la protocolización de las consultas previas a grupos étnicos relacionadas en dicho plan, que “Harán parte integral de este Plan Nacional de Desarrollo, los contenidos del Anexo IV.C.1-1, “Protocolización de la consulta previa al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

³⁴ Artículo 286 de la Constitución Política de Colombia, 1991.

con Grupos Étnicos”. De tal forma que el Plan de Desarrollo del Presidente Santos, ha sido un primer intento de consulta con los pueblos indígenas.

Sin embargo, desde un análisis crítico realizado por la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, este ejercicio hasta el momento ha tenido diversos vacíos sobre los 96 acuerdos incluidos en el PND 2010-2014, como el escaso avance de las instituciones de gobierno, frente a los compromisos asumidos, la no incorporación de los acuerdos en el presupuesto de cada institución, la interpretación equivocada de algunas instituciones de gobierno frente a los acuerdos concertados, la desarticulación entre instituciones gubernamentales frente a la respuesta a los acuerdos, declaraciones negativas frente al proceso de algunos interlocutores del Gobierno, la asimilación de los acuerdos generados en el PND, a las funciones misionales de las instituciones de Gobierno y la exclusión de algunos acuerdos en el PND 2010-2014³⁵. No obstante, y a pesar de la premura en los tiempos legales de concertación y a los aspectos anotados por la ONIC, se llegaron a acuerdos, no acuerdos y constancias de las partes sobre posturas y temas específicos, lo cual ha servido como punto de inicio para articular ese diálogo intercultural con los pueblos indígenas, en torno a los Planes Nacionales de Desarrollo, que otros gobiernos no generaron “...parte de la introducción del capítulo indígena habla del buen vivir y la pervivencia de los pueblos...el buen vivir no era una expresión andina, sino que era una expresión cargada precisamente de lo que significa, la pervivencia de los pueblos, asentada en la garantía del territorio, a la salud, a la educación, a la cultura, a los sitios sagrados...”³⁶

3. OBJETIVOS

3.1 General

Identificar las diferencias entre las concepciones del buen vivir del pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada, y del pueblo Sikuani de la Orinoquia colombiana, frente al concepto de desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria, descrito en el Plan de Desarrollo del gobierno del Presidente Santos.

3.2 Específicos

1. Identificar en la cosmovisión del pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada, las concepciones sobre el buen vivir manifestadas por sus representantes.

³⁵ ONIC, Boletín del Consejo Mayor de Gobierno de la Autoridad Nacional Indígena, (junio de 2012) “Análisis sobre el avance y estado de cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en relación con los pueblos indígenas de Colombia” Bogotá, No 26, págs. 17-22.

³⁶J.Sánchez, comunicación personal, representante del pueblo Sikuani, quien participó como secretario técnico de la Mesa Permanente de concertación para los pueblos indígenas, durante la construcción del capítulo indígena del PND 2010-2014.13-03-2013.

2. Identificar en la cosmovisión del pueblo indígena Sikuani de la Orinoquia, las concepciones sobre el buen vivir manifestadas por sus representantes.
3. Contrastar estas concepciones sobre el buen vivir construidas desde las cosmovisiones de estos pueblos indígenas, frente al concepto de desarrollo implementado por la sociedad mayoritaria, presente en las categorías, Desarrollo Minero, Desarrollo Rural, Tecnología, Infraestructura y Vivienda, vigentes en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

4. MARCO TEORICO

Si bien, el concepto de desarrollo, tiene sus fundamentos en la modernidad y en el capitalismo, como discurso histórico surge a partir de la segunda guerra mundial como profundización de un discurso, difundido por expertos internacionales que asesoraban en materia económica a diversos países del tercer mundo, a partir de la consolidación del aparato institucional de todo el Sistema de las Naciones Unidas. Los expertos del desarrollo empezaron a naturalizar sus discursos desde planteamientos capitalistas, excluyendo paradójicamente los conocimientos y voces subalternas de aquellos a quienes se buscaba beneficiar (Escobar, 2005). El discurso del desarrollo como parte de la geopolítica del conocimiento, redefinió las posiciones de países en África, Asia y Latinoamérica. Por lo tanto, desde el Postestructuralismo, se empieza a cuestionar el papel de los significados, representaciones y discursos en la construcción del Tercer Mundo, y se empiezan a visibilizar las formas de conocimiento de aquellos que antes eran objetos del desarrollo, para transformarse en agentes de su propia visión de desarrollo. Es así como desde el Postestructuralismo, el análisis de la dimensión cultural, empieza a adquirir mayor relevancia, en la manera como se transforma y funciona el desarrollo.

Por lo tanto, el Postdesarrollo, como teoría busca estudiar, como se reposicionan, los discursos y prácticas del desarrollo en los universos culturales locales, y adquieren un sentido y significado propio (Escobar, 2005). De esta forma, esta investigación se ubica en el Postdesarrollo, pues pretende conocer las realidades descritas en sus objetivos, desde discursos y representaciones diferentes, reconociendo la importancia de las perspectivas locales del desarrollo, reposicionando otros universos culturales (Escobar, 2005), De esta manera se sitúa en el Postestructuralismo, pues se idea en América Latina y reconoce a la *“cultura como variable importante en el análisis del desarrollo...tendencias (que) están produciendo un nuevo entendimiento en cuanto a cómo funciona y se transforma el desarrollo”*³⁷. En este sentido, reconoce el significado de la *Contralabor* utilizada por el pueblo Arhuaco y el pueblo Sikuani, que se puede entender como la *“apropiación fenomenológica y colectiva de las prácticas de la modernidad dominante por*

³⁷ Escobar Arturo, (2005), “El Postdesarrollo como concepto y práctica social”, En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, pp. 17-31. Universidad Central de Venezuela.

*parte de grupos que la recontextualizan, en los mundo vida culturales produciendo un cambio continuo*³⁸.

No obstante, esta investigación no desconoce que existen intereses políticos en estas tradiciones consideradas “románticas” por liberales y marxistas, y tampoco desconoce que los “*movimientos sociales involucrados construyen conocimiento alternativo, pero no necesariamente, esto se traduce en términos de proyectos alternativos al modelo de desarrollo imperante*”³⁹. Sin embargo, sí evidencia la importancia que en el territorio colombiano coexisten “*grupos sociales de naturaleza diferente en un espacio territorial compartido*”⁴⁰ y que hay diferentes lógicas, racionalidades e intereses que se entrecruzan en el territorio. Por lo cual es necesario idear una propuesta ético-política, y hacer uso de ese “*principio normativo que busca inventar formas de relación armónica, a partir del reconocimiento y respeto de las diferencias*”⁴¹ que es la interculturalidad.

5. MARCO CONCEPTUAL

Cuando se describe una concepción, se refiere a las múltiples vivencias que se hacen para construir un concepto a partir de ideas que se tienen en la mente, fruto de experiencias colectivas o individuales; es decir, cuando se habla de concepciones del buen vivir, se entienden las diferentes y diversas vivencias de un grupo humano en torno a su experiencia frente a la relación establecida con la naturaleza, la armonía y respeto por sus ciclos, en un contexto comunitario, donde el valor esencial es la vida⁴².

Cuando se analiza un concepto, se refiere a la idea que forma el entendimiento⁴³, al juicio que se tiene después de examinadas las circunstancias; en otras palabras, el concepto de desarrollo como orientación, ayuda a comprender y sobre todo a actuar sobre la realidad. Entendiendo que dicho concepto tiene sus raíces en la Biología que determina su noción de crecimiento, y en la Historia, por la sucesión determinante de hechos basados en el progreso.

El buen vivir o Sumak Kawsay en lengua Quechua, se orienta como una concepción opuesta al neoliberalismo y como respuesta a los patrones totalizantes de la modernidad⁴⁴, sustentado por la memoria histórica de las comunidades indígenas

³⁸ Escobar Arturo, (2005). “*Mas allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*”, ICANH, Bogotá, Universidad del Cauca.

³⁹ Svampa Maristella, (2011) “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En “Mas allá del desarrollo”, Quito- Ecuador, Fundación Rosa Luxemburg-Abya Yala-Universidad Politécnica Salesiana.

⁴⁰ Morales Roberto, Cox Martín y Tamayo Marco, (2010), “Pueblos indígenas, recursos naturales y compañías multinacionales: Hacia una convivencia responsable”, serie Avances de Investigación, España, No 40, Fundación Carolina.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Simbaña Floresmilo, (2011), “El Sumak Kawsay como proyecto político”, En “Mas allá del desarrollo”, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito-Ecuador, Fundación Rosa Luxemburg.

⁴³ RAE, 2013.

⁴⁴ Simbaña Floresmilo, Op. Cit, Pág 220.

andinas, fue practicado desde tiempos ancestrales como ética-civilizatoria que ordena la vida en comunidad. Sin embargo, no se puede hablar desde una sola concepción normativa de tradición andina determinante para todos los pueblos indígenas, pues se trata de diversas concepciones, es decir de vivencias de varios grupos humanos en relación a la naturaleza, a la comunidad y a la vida; de tal forma que lo que se pretende con esta investigación es identificar las diferentes concepciones sobre el buen vivir, forjadas desde la cosmovisión de dos pueblos indígenas diferentes. Es decir cada Pueblo considera de forma distinta su propio *Etnodesarrollo*, tal y como lo define el investigador mexicano Bonfil Batalla, “es el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello, las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que defina, según sus propios valores y aspiraciones”⁴⁵

El concepto de desarrollo por su parte, dota de significado y orienta el pensamiento moderno; fundamentado desde la Biología a partir del concepto de crecimiento, y desde la Historia desde del concepto de progreso. Si bien el proyecto de desarrollo, se intensifica con la teoría de la modernización (Rostow, 1960) en la década de los cincuenta; el concepto de desarrollo empieza a configurarse desde el siglo 16⁴⁶ con el renacimiento y con las reformas religiosas, que intensifican la noción del individuo como centro del universo y la razón como matriz del entendimiento, implementada a través de una racionalidad instrumental, preocupada mas por los medios que por los fines.

Para esta investigación, sociedad mayoritaria, se define como aquella que es capaz de ejercer el pensamiento dominante, el control social, y la capacidad de decisión, sobre los recursos económicos, culturales y territoriales por encima de uno o más grupos considerados como minoritarios, que contrarrestan su acción con posiciones diferentes, pero que a su vez mantienen en el statu quo de la sociedad mayoritaria. De acuerdo con esto, la sociedad mayoritaria entiende el desarrollo desde una perspectiva productiva-acumulativa, desde el avance tecnológico, desde la renta, el ahorro, la tierra y el capital, y desde el crecimiento económico y demográfico (Barro y Sala, 2009).

Por lo tanto, este documento, propone un enfoque integrador e irreductible entre los conceptos de reconocimiento, lo que implica primero el conocimiento del otro, desde una relación respetuosa entre sujetos, y el concepto de redistribución, entendido como la relación reciproca entre cultura y economía, con el fin consolidar la justicia social (Fraser, Honneth, 2006)

6. ANTECEDENTES

Como antecedentes de investigaciones referentes al tema planteado en este documento, se tienen los documentos realizados por los antropólogos Roberto Morales Urra, Marco

⁴⁵ BATALLA BONFIL Guillermo, (1995), “*El Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*”, México, Tomo II, págs. 464-480.

⁴⁶ Autores como Pico della Mirandola, y Aristóteles, fundamentan esta posición.

Tamayo Quilodrán y Martín Cox, para la Fundación Carolina en el año 2010. Donde se trata de construir una definición de Responsabilidad Social Empresarial, a partir de un dialogo intercultural en casos como el del pueblo indígena Mapuche en Chile, afectado por la industria salmonera, o como el caso del pueblo Shuar del Ecuador, quien decide a pesar de la oposición del gobierno ecuatoriano y de otras organizaciones indígenas del país, desarrollar un proyecto minero en su territorio, En este texto, se explica también la nueva relación planteada por los pueblos indígenas del Canadá, frente al avance minero.

También se encuentra la investigación de Esther del Campo, en el texto *“La influencia indígena en la transformación estatal: interculturalidad y etnodesarrollo en los procesos constituyentes de Ecuador y Bolivia”*, financiado por la Fundación Carolina en el año 2011, donde analiza cómo a partir de las demandas indígenas, se da un cambio constitucional y se configura un Estado plurinacional. El texto de la Antropóloga colombiana Astrid Ulloa *“La construcción del nativo ecológico: Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia”*, abre un espacio para la comprensión de la construcción del nativo ecológico, y de como éste se articula con los discursos ambientalistas, centrándose en los movimientos ambientalistas e indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

De otra parte, se encuentra la investigación planteada por Lizbeth Poveda y David Pinilla en el año 2011, en el texto *“Rupturas, vínculos y desafíos entre el plan de vida del pueblo Arhuaco y el plan de desarrollo del municipio de Pueblo Bello Cesa”*, donde se identifican las rupturas y vínculos entre un plan de vida propuesto por un pueblo indígena, frente a un plan de desarrollo municipal. También encontramos varios textos de Arturo Escobar, presentes en este documento, que dan sustento teórico a esta investigación, quien a partir de su experiencia con el Proceso de Comunidades Negras (PCN) en el pacífico colombiano, analiza como desde lo local, se gestan mundos y conocimientos de otros modos, replanteando así su visión frente al desarrollo.

7. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Esta investigación cualitativa se desarrollará bajo el enfoque del estudio de caso, que permite estudiar algo específico dentro de un fenómeno complejo. Desde una perspectiva hermenéutica, se interpretaron las narraciones realizadas por los representantes de estos pueblos indígenas, a la luz de las Ciencias Sociales. Reconociendo las mediaciones que el autor pudo transferir al texto interpretado, pero entendiendo que esto forma parte del proceso de pre-comprensión y comprensión, sobre el fenómeno estudiado.

Para llevar a cabo esta investigación, primero se realizó una revisión documental, y luego se efectuaron entrevistas enfocadas de acuerdo con el contexto cultural de algunos representantes indígenas encargados de transmitir y dar lineamientos sobre el capítulo indígena, para el PND 2010-2014, y se revisaron estas propuestas frente al texto formulado en el Plan Nacional de Desarrollo, del gobierno del Presidente Santos. Las

entrevistas enfocadas se realizaron con los representantes de estos pueblos indígenas, durante el primer semestre de 2013. Dichas entrevistas, se caracterizan por no tener cuestionario sino cuestionamientos (Díaz y Ortiz, 2005, p.14) sobre cinco categorías de análisis, presentes en las cinco locomotoras del PND 2010-2014, (Nuevos sectores basados en la innovación –TECNOLOGIA-, agricultura y desarrollo rural –DESARROLLO RURAL-, infraestructura de transporte –INFRAESTRUCTURA-, desarrollo minero y expansión energética-DESARROLLO MINERO-, y vivienda y ciudades amables-VIVIENDA-).

Tabla 1. Categorías y sub-categorías de análisis

Categorías	Sub-categorías
Representatividad	Cual fue el camino para ser representante desde su pueblo indígena?, desde cuándo y a través de qué acciones ejerce su representatividad?
Concepción propia del buen vivir desde su pueblo indígena (Arhuacos, Sikuanis)	Como entienden desde su pueblo indígena la concepción sobre el buen vivir?, cuales diferencias encuentra frente al concepto de desarrollo de la sociedad mayoritaria?, en donde se expresa el buen vivir en su realidad cotidiana? Es posible un dialogo entre su concepción de buen vivir y el concepto de desarrollo de la sociedad mayoritaria?
Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	Como participo en la elaboración del PND 2010-2014?, su concepción de buen vivir fue tomada en cuenta?, en que aspectos?, como se elaboro el capitulo indígena del PND 2010-2014?
Desarrollo minero	Considera que esta locomotora puede ser viable desde su concepción del buen vivir?, como se está dando en la actualidad en su territorio?, se podría llevar a cabo, como? Que beneficios y problemas conlleva?
Tecnología e innovación	Considera que esta locomotora puede ser viable desde su concepción del buen vivir?, como se está dando en la actualidad en su territorio?, se podría llevar a cabo, como? Que beneficios y problemas conlleva?
Infraestructura de transporte	Considera que esta locomotora puede ser viable desde su concepción del buen vivir?, como se está dando en la actualidad en su territorio?, se podría llevar a cabo, como? Que beneficios y problemas conlleva?

Desarrollo rural	Considera que esta locomotora puede ser viable desde su concepción del buen vivir?, como se está dando en la actualidad en su territorio?, se podría llevar a cabo, como? Que beneficios y problemas conlleva?
Vivienda y ciudades amables	Considera que esta locomotora puede ser viable desde su concepción del buen vivir?, como se está dando en la actualidad en su territorio?, se podría llevar a cabo, como? Que beneficios y problemas conlleva?

A partir de cada una de estas categorías, se realizó un análisis de los argumentos de cada representante frente a las locomotoras propuestas en el PND 2010-2014; de manera que cada representante de cada pueblo desde su concepción sobre el buen vivir, analizó y reflexionó sobre cada una de estas cinco locomotoras (tecnología, desarrollo rural, infraestructura, desarrollo minero, y vivienda) generando elementos, que se contrastaron en el marco del desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria, presente en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, para estas categorías de análisis. De tal forma que luego de realizar este análisis se obtuvieron nociones y herramientas que permitieron reconocer la importancia del papel de la diversidad cultural, frente a la construcción y armonización de un concepto de desarrollo más equitativo e incluyente.

7.1 Perfiles y entrevistas

Las entrevistas se realizaron en la ciudad de Bogotá durante el primer semestre de 2013, a representantes indígenas de los pueblos Sikuaní de la Orinoquia colombiana y Arhuacos de la Sierra Nevada, que representan dos generaciones diferentes en el movimiento indígena colombiano, y que participaron desde el nivel local o desde el nivel nacional, transmitiendo y dando los lineamientos que desde sus pueblos indígenas se generaron para la construcción del capítulo indígena y la participación en la consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

Las personas entrevistadas fueron las siguientes: por el pueblo Arhuaco, Belkis Izquierdo Torres, líder nacional indígena, abogada de la Universidad Nacional, fue una de las representantes ante el gobierno nacional por la Confederación Indígena Tairona, para el PND 2010-2014, y frente a los diferentes temas de interés del Gobierno y de los pueblos indígenas que se desarrollan en el escenario de la Mesa Permanente de Concertación para los Pueblos Indígenas de Colombia; y Leonor Zalabata Torres, líder indígena reconocida a nivel internacional, quien es una de sus representantes principales desde la década del 70, y se especializó en las temáticas de salud y derechos humanos.

Por el pueblo Sikuaní se entrevistó a Javier Sánchez, dirigente nacional indígena, abogado de la Universidad Nacional, fue secretario técnico de la Mesa Permanente de

Concertación durante el proceso de consulta del PND 2010-2014, ha representado al pueblo Sikuani a nivel local, en varios cargos ocupados en la alcaldía de Cumaribo-Vichada, fue también representante y consejero por la Orinoquia en la ONIC⁴⁷, y Víctor Raúl Yanave, indígena Sikuani, representante local por su pueblo en la constitución de los resguardos indígenas del Vichada desde 1984, fue cabildo gobernador de su resguardo y representante en una asociación indígena del Vichada (ACATISEMA-Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Mataven).

8. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

8.1 Concepción del buen vivir en el Pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada

Estas concepciones se sustentan en la experiencia y vivencia de estas dos mujeres indígenas, Belkis y Leonor, sin embargo se analizarán como representación colectiva de un grupo humano, por lo tanto se presentaran como una construcción conjunta, entrelazada y sin distinción entre las participantes, lo que a su vez evidencia la articulación de sus planteamientos y concepciones frente al tema del desarrollo.

Para el pueblo Arhuaco, el buen vivir es una vivencia de equilibrio y armonía con el territorio, y la naturaleza, pues *“es esa relación de equilibrio y armonía que se puede mantener entre el territorio, el colectivo, la familia y el individuo, a través de los ritos, ceremonias y pagamentos”*, donde *“ese buen vivir no puede estar sujeto a unas teorías...la armonía tiene que ver mucho con ese fondo espiritual, ese fondo intangible, de lo que somos y lo que hacemos”*, es decir, es una vivencia y practica profunda, de carácter colectivo, pues *“a cada pueblo le fue dejada una ley para lograr el equilibrio del territorio en su conjunto...no podemos pensar a nivel individual...no estaríamos cumpliendo con el mandato”*.

Por tanto, como teoría y concepto, el buen vivir, no es evidente dentro del pueblo Arhuaco pues *“nosotros los Arhuacos nunca hemos considerado que vivimos mal, siempre estamos con nuestra cultura, en nuestro territorio, uno siente que vive bien...uno puede plantearlo en una ciudad, donde uno está haciendo esto y mejor estaría haciendo otra cosa, entonces desde el pueblo Arhuaco no se plantearía...es un tema que está más ligado a la innovación política”*, es decir la concepción de buen vivir, como concepto es lejano a las expectativas del pueblo Arhuaco, no obstante es reconocido su sentido político, desde la elaboración realizada por otros pueblos indígenas en contextos urbanos.

⁴⁷ La Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, es la segunda organización más antigua creada por el Movimiento Indígena Colombiano, en febrero de 1982; es la primera apuesta política a nivel Nacional concertada y propia de los pueblos indígenas en Colombia, hace presencia directa en aproximadamente el 70% de los territorios indígenas del país, cuenta con el reconocimiento de 44 organizaciones indígenas locales y regionales filiales, que hacen presencia en aproximadamente 25 departamentos del territorio Nacional, frente a la protección de sus derechos especiales, colectivos y culturales.

Por lo tanto como vivencia, se pudo comprender como *“el equilibrio, que debe haber entre la gente...las demás culturas y los demás pueblos...en esa relación debe haber una estabilidad social entre nosotros y además la estabilidad con la naturaleza, para la naturaleza...y donde consideramos la naturaleza superior a nosotros...frente al hombre y la humanidad...en eso consiste el buen vivir, mantener ese equilibrio, reconocer esa dinámica y cumplir con la naturaleza, personas y demás seres vivos...la armonía, el equilibrio entre las personas, entre los iguales y entre otras culturas o pueblos diferentes, y con la naturaleza...la convivencia armónica con la naturaleza”*

Vivencia y práctica de carácter colectivo, que puede articularse con las demás vivencias humanas pues se sabe que *“Colombia es un país diverso y multicultural, donde todos debemos de buscar un punto de convivencia, un punto medio...si el desarrollo desde esta lógica esta hacia el crecimiento económico y bienestar individual, nuestra apuesta es colectiva y de equilibrio y armonía con la naturaleza y con el territorio...sin embargo hay que buscar puntos de encuentro”*, y en donde se reconocen las dinámicas del mundo y en donde nos une la condición humana pues *“el pueblo Arhuaco no es ajeno a la dinámica del mundo...pero yo creo que aquí hay una serie de cuestiones que nos permiten un diálogo, pues somos humanos todos, y creo que esa condición nos permite a todos, tener una relación respetuosa entre unos y otros”*. Relación que implica, el respeto y reconocimiento del otro, desde ambos sentidos, a partir de una construcción propia de las formas de relacionamiento pues *“como cada pueblo para mantener su propia identidad debe tener sus propios planes de vida, que otros no piensen por uno, y saber cuáles son nuestras expectativas, nuestros principios, nuestros ejes, nuestra ley, y a partir de allí fortalecernos desde dentro pero también hacer un diálogo hacia afuera, desde las autoridades indígenas hacia la institucionalidad”*. Reconocimiento del otro que va mas allá de una cuestión formal o estratégica, dado que *“la humanidad avanza y reconoce esas líneas de pensamiento...conocer las líneas de pensamiento de otras culturas es una cuestión de fondo, no es una cuestión de relación procedimental,.. que tanto se del otro, que tanto reconozco yo del otro, la potencialidad y los valores del otro, llámese espiritual, económico, político o social...conocer ese fondo, respetar ese fondo es lo que nos conduce a eso...a que exista esa armonía ese equilibrio entre la humanidad”*.

El buen vivir como vivencia para el pueblo Arhuaco, parte de la armonía y reconocimiento del otro, hacia una redistribución, y no al contrario como a veces se trata de plantear desde la institucionalidad, pues no se trata *“solamente de conceder recursos en cumplimiento de unos derechos...cuando simplemente nosotros reclamamos unos derechos y nos dan unos recursos...hasta hay llegan los derechos, pero eso no resuelve lo estructural”*. Por lo tanto, para el pueblo Arhuaco, en lo estructural, para que exista esa articulación entre la visión de la sociedad mayoritaria y su visión propia del buen vivir, necesariamente, se debe pasar por el reconocimiento y respeto del otro, dado que esa posibilidad se fundamenta en *“que cada vez más a los pueblos nos permitan utilizar nuestro tiempo, nos permitan, ordenar, decidir, trabajar de acuerdo a lo que pensamos...que nuestros recursos naturales los vemos como parte de la vida de cada una de las personas...la ignorancia que uno encuentra en Colombia sobre los pueblos*

indígenas es estructural, el país tendrá que avanzar muchísimo para poder aplicar la constitución”. De tal forma que para el pueblo Arhuaco en la actualidad, como están planteadas las cosas “la visión de desarrollo hoy, es una amenaza permanente contra la identidad de los pueblos indígenas”

8.2 Concepción del buen vivir en el Pueblo Sikvani de la Orinoquia colombiana

De la misma forma que para las entrevistas de las representantes del Pueblo Arhuaco, se presentarán estas dos versiones tanto de Javier como de Víctor de forma conjunta, y entrelazada, en donde de igual forma, que en el ejercicio anterior, se construyó y se evidenció una posición común desde su concepción del buen vivir, frente al concepto de desarrollo.

Desde la cosmovisión Sikvani, el buen vivir se comprende bajo otra mirada, pues lo importante acá, es el poder vivir en comunidad con una identidad propia, de forma tranquila en un territorio propio *“...nosotros como Sikvanis no hablamos de buen vivir como tal, sino como estar mejor, estar tranquilos, estar bien, para asemejarlo a lo de nosotros porque culturalmente no se asemeja...estar tranquilo es tener todo lo que necesitamos, no lo suficiente porque nunca va a ser suficiente, sino lo necesario para pervivir...”*. Es decir, el centro de su mirada, es la comunidad con identidad propia, donde la naturaleza no cumple un papel central y definitivo, como en el pueblo Arhuaco, sino el territorio como construcción social *“... pues buen vivir es cuando tenemos el territorio libre, la tranquilidad, no tanto la plata, aunque es una necesidad para muchas cosas, pero sin plata nosotros los indígenas también podemos vivir...para el buen vivir...con el oro, el petróleo de pronto tenemos algo de apoyo por ejemplo para el tema de la educación, la salud sobre todo, que es lo que necesitamos...”*.

Desde esa concepción, el puente o canal que articula la naturaleza y la cultura humana, que para el caso de la Sierra Nevada, es el Mamo, como el centro de todas decisiones, para el caso de los Sikvanis, el Chamán o médico, es solo un referente de lo tradicional, de lo pasado, que ocupa un papel importante, pero no central *“para nosotros...en el tema de la espiritualidad, la palabra del Mamo es tan importante como la del Chamán nuestro, pero varias decisiones no se someten a su consideración...cada quién ocupa un cargo, él (Chamán), tiene una misión, los que son docentes y formadores, los que son dirigentes y líderes y los que son los tradicionales en la espiritualidad y lo cultural, y la dirigencia en su conjunto da las directrices de todo...estamos lejos con otros hermanos indígenas, por eso nosotros sabemos que no somos los mismos indígenas de hace quinientos años, ni el contexto es el de hace quinientos años y por el contrario un indígena debe prepararse y estar a la altura de todos los debates de las discusiones para orientar a su pueblo, porque la sabiduría es importante, pero si no se acompaña de eso pues el médico tradicional va a hacerle caso a lo que su verdad pura le dice, pero tiene que...como decirlo, estamos tan permeados, tan invadidos...lo conservamos, pero debemos tener también las*

herramientas que ellos tienen para poderlos conocer, por ejemplo en el ejercicio de la medicina, hay enfermedades que nosotros no podemos curar, porque no las conocemos, entonces esa parte que no la conocemos tenemos que atacarla desde la misma herramienta que tiene los mal llamados blancos". Integración estratégica para su supervivencia como pueblos"...pues si el desarrollo es hambre, el desarrollo es muerte, pues nosotros no...por lo menos si nos detenemos a pensar porque en ese radicalismo a veces se termina rompiendo lo propio estructural y la autoridad", en un territorio distinto, que ha sido objeto de numerosas iniciativas de occidente y de la sociedad mayoritaria, que los ha puesto en un contexto diferente al de otros pueblos indígenas en Colombia "...nosotros estamos en un momento distinto, eso sin que se nos considere que nos están ofreciendo o bajando de los principios como indígenas...por ejemplo el pueblo U'wa dice no a consultas de nada y menos de petróleo, pero nosotros decimos sí o no, porque en un ejercicio de legitimación, de cooptación los que salimos perdidos somos nosotros, y no decir si, sino por lo menos analizar, eso nosotros lo sabemos..."

Para el pueblo Sikuani, la naturaleza es la que da, la que entrega sus recursos, no la que determina, la que decide sobre sus recursos, como es asumido por el pueblo Arhuaco; para el pueblo Sikuani como es comprendido en su mito del árbol de *Kalivirnae*, los recursos son tomados por todos los seres vivientes, así esto implique tumbiar el árbol que da el sustento, en parte debido a la escasez de recursos en su territorio *"el buen vivir para nosotros es vivir bien en su casa, tener su familia, tener su conuco"⁴⁸...eso para nosotros es vivir bien, ir de cacería, ir de pesca, comer lo que la naturaleza da, tener su ropa limpia, así no huele al mejor perfume...no lo suficiente porque esa expresión en los que son ambiciosos, nunca va a ser suficiente, sino lo que necesita realmente, ya en los ejercicios de control social, una familia de seis o siete personas, con una hectárea que tumben de monte es suficiente para subsistir... porque si no hay un control en cinco o seis años no va a ver marisca⁴⁹, y hay si vamos a vivir mal...eso es el buen vivir, estar tranquilos, saludables, sanos, vitales, eso es el buen vivir para nosotros...".* Lo esencial para el pueblo Sikuani, es permanecer en *Unuma*, que es trabajar colectivamente como un grupo humano con identidad propia, en un territorio propio, donde se pueden aprovechar sus recursos, de acuerdo a unas prácticas tradicionales que regulan su utilización.

8.3 El Desarrollo planteado por el Gobierno del Presidente Santos

Este aparte busca describir un marco explicativo de las locomotoras emprendidas por el gobierno del presidente Santos, para así poder evidenciar la tensión existente entre estas políticas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, *"Prosperidad para todos"*, frente a las concepciones del buen vivir y del desarrollo propio planteadas por los pueblos indígenas.

⁴⁸ Por Conuco se entiende, el espacio de cultivo tradicional en la Orinoquia colombiana, que consiste en la siembra de policultivos diversificados y sostenibles, es un espacio estructurado bajo modelos espaciales y culturales indígenas.

⁴⁹ Por Marisca se entienden todas las actividades relacionadas con la cacería.

Teniendo en cuenta una definición planteada por el Profesor André-Noël Roth, en su libro, *“Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación”*⁵⁰, en este punto, se realizará una descripción crítica, de cada una de las locomotoras, que busque resaltar la intencionalidad política frente a la tensión existente y no resuelta entre gobierno y pueblos indígenas, frente al concepto de desarrollo.

El profesor Roth, define política pública como *“un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”*⁵¹

Construir estos objetivos colectivos, es de por sí una tarea bastante compleja en un país tan diverso como Colombia donde existen alrededor de 92 pueblos indígenas⁵²; en los demás países suramericanos, debido a los procesos anteriores a la conquista, fundamentados en la unificación territorial en torno a un imperio indígena -como por ejemplo el imperio Inca, en el Perú- y también debido a procesos violentos de colonización y conquista como el de los españoles, el número de pueblos indígenas en la actualidad es bastante menor.

En Colombia, debido en parte a su geografía compleja y exuberante (tres cordilleras, dos mares, innumerables ríos que atraviesan el territorio), el fenómeno de unificación en torno a un imperio, no fue posible. Los cacicazgos que consistían en formas de organización social, política y económica centralizadas en figuras de autoridad, se dieron en algunas partes de las zonas andinas, donde se lograron unificar en parte a las culturas existentes en periodos prehispánicos. Otra de las formas de organización social, recurrente en esos periodos en el territorio actual de Colombia, fueron los clanes tribales que consistían en grupos de personas parientes entre sí, descendientes de un ancestro común, bajo la tutela de varios espíritus ancestrales, que se dio en las zonas de la Guajira, la Orinoquia y buena parte de la Amazonía.

La diversidad étnica y cultural, se complejizó con la llegada de los españoles y la introducción de nuevos grupos étnicos en el territorio, como los descendientes de africanos y la población gitana. Por estas razones, la multiplicidad de intereses, intencionalidades, necesidades, cosmovisiones y particularidades, hace de Colombia un país complejo, en cuanto a la diversidad de su población.

En el Plan Nacional de Desarrollo, PND, del actual Presidente Santos, se reconoce esta diversidad y se traduce en complejidad, pero también en oportunidad *“Colombia se caracteriza por ser una Nación pluriétnica y multicultural, lo cual se constituye en una riqueza nacional y regional, y en un reto para la formulación de políticas públicas que*

⁵⁰ ROTH, Deubel André-Noël, (2009), *Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación; Cómo elaborar las políticas públicas quien decide, como realizarlas, quien gana o pierde*, Bogotá, ediciones Aurora.

⁵¹ *Ibíd.*, p.27

⁵² Ministerio del Interior, 2012

promuevan la igualdad de oportunidades de acceso a los beneficios del desarrollo para los grupos étnicos y la pervivencia de sus culturas, bajo los principios del respeto y reconocimiento del derecho a la diferencia". (PND-2010-2014, 2010, p.363, anexo IV, C).

Por tal razón el PND, pretende plantear una estrategia, un enfoque, para buscar una salida y una respuesta ante la formulación de las políticas públicas *"Se entiende por enfoque diferencial, aquellas acciones de política pública que consideran las diferencias poblacionales, regionales y las características específicas de la población de los grupos étnicos"* (PND-2010-2014, 2010, p.366, anexo IV, C)

Enfoque que empieza a traducir el cumplimiento de los derechos en términos de desarrollo, es decir primero desarrollo y luego derechos, para lo cual el PND titula lo siguiente en el capítulo indígena *"beneficios del desarrollo, con enfoque diferencial"* y para lo cual empieza a esbozar de forma clara, unas políticas de desarrollo enmarcadas bajo el enfoque economicista, que pretende reducir todos los aspectos sociales a factores económicos, pues *"El crecimiento económico y la mejora en el índice de oportunidades son los principales vehículos que tienen los países para generar bienestar y superar la pobreza"* (PND-2010-2014, 2010, p.572). *"El modelo de desarrollo del Plan reconoce que aunque el crecimiento económico tiende a ser desbalanceado geográficamente, el desarrollo puede ser regionalmente inclusivo de tal manera que aún aquellas personas que viven en lugares distantes de los ejes más poblados y de mayor concentración de actividad económica, tengan igualdad de oportunidades y se beneficien de los frutos del crecimiento económico"* (PND-2010-2014, 2010, p.600). Es así como de forma clara se plantea, que son los polos de desarrollo los que deben irradiar desarrollo y derechos, bajo el sol del crecimiento económico.

El PND, 2010-2014, ha sido uno de los primeros documentos elaborados con aportes de la población indígena, por lo menos en un capítulo; durante los gobiernos anteriores no se había contado con la participación de los pueblos indígenas para construir este documento; por ejemplo, la Sentencia C-461 de 2008, declara exequible la Ley 1151 de 2007, o Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, siempre y cuando se excluyan de los programas y presupuestos, a los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, hasta tanto no se haga el debido proceso de consulta, conforme a la normatividad vigente.

Por lo tanto el PND 2010-2014, en busca de esa legitimidad, asume como parte de sus objetivos *"Alcanzar la inclusión social de los diferentes grupos étnicos"* (PND-2010-2014, 2010, p.251). No obstante, como el criterio aplicado es el de enfoque, los pueblos indígenas solo pudieron escribir un capítulo, es decir se enfocaron en sus necesidades apremiantes y a través de una consulta "expedita", como la han calificado algunos, se pudo elaborar una parte, que no se coordina y articula con todo el cuerpo del documento. Por ejemplo, *"Las locomotoras de crecimiento son los sectores o actividades económicas que van a definir el rumbo que tome la economía colombiana en los próximos años. Sectores con el potencial de mejorar continuamente el uso y la combinación eficiente de*

factores como el capital, el trabajo o los recursos naturales". (PND-2010-2014, 2010, p.161), sin embargo, que decían los pueblos indígenas en ese entonces de las *Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo como grandes impulsores del crecimiento económico en los próximos años*, como las entendían y las articulaban a sus propias cosmovisiones?. Es así como, volviendo a la definición de Roth sobre políticas públicas, los objetivos colectivos, efectivamente fueron tratados parcialmente por la institucionalidad gubernamental, pues las locomotoras empezaron a andar irradiando el desarrollo, pero el pequeño vagón de las solicitudes indígenas no se ha podido articular, a toda esa maquinaria que implica el crecimiento económico. Desde el PND 2010-2014, las locomotoras son definidas así:

8.3.1 Tecnología e innovación

"Los nuevos sectores basados en innovación constituyen la primera locomotora, y son los llamados a mantener el impulso cuando las otras locomotoras, más tradicionales, lo pierdan". (PND-2010-2014, 2010, p.161). Impulso que debe mantener a las demás locomotoras tradicionales andando, pero ¿cómo se entiende esta orientación de los actores colectivos hacia la innovación, si las locomotoras consideradas como tradicionales todavía son a vapor?, en un país desarticulado de las realidades étnicas, cuando se plantea un desarrollo rural, bajo un modelo economicista, como lo veremos en la siguiente locomotora, cuando los pueblos indígenas ni siquiera tienen vías para engranarse a las dinámicas económicas. El fundamento economicista del crecimiento colombiano, hace de la locomotora de la innovación y la tecnología una razón esperanzadora de nuestro desarrollo *"Hasta ahora Colombia ha basado el crecimiento de su economía en la explotación de recursos naturales no renovables, en la protección de algunos sectores agrícolas, industriales y de servicios, y en una incipiente proyección hacia mercados externos"* (PND-2010-2014, 2010, p.164).

El reduccionismo económico, es transversal a todas las locomotoras, es el fin en sí mismo, como lo anuncia el documento *"Las intervenciones de política pública desarrolladas en el marco de la política de desarrollo productivo para sectores basados en innovación se justifica por la necesidad de remediar fallas de mercado y fallas de coordinación, que impiden el desarrollo de los sectores, la toma de decisiones por parte de inversionistas y el encuentro entre oferta y demanda"*. (PND-2010-2014, 2010, p.170). Es decir, la pobreza es generada por las fallas del mercado como lo son todas aquellas acciones que van en contra de la denominada "competencia perfecta", pero ¿acaso la transferencia tecnológica también va a tocar a las iniciativas indígenas? *"El propósito del Gobierno nacional es apoyar la actividad empresarial e innovadora de las empresas mediante un conjunto de instrumentos de política industrial moderna, que se integrarán a través de la creación de la banca de desarrollo"*. (PND-2010-2014, 2010, p.165).

8.3.2 Sector Agropecuario y desarrollo rural

Esta locomotora se fundamenta en que el crecimiento económico de países, que tienen alta demanda de alimentos como India y China, va a generar en Colombia, una gran demanda, y un impulso exportador hacia esos países. Es decir es la “locomotora de los alimentos”, para los países industrializados hambrientos, como lo anuncia el PND, “*El campo colombiano tendrá la oportunidad de convertirse en la despensa productiva para el mundo*”. Es así como el enfoque economicista sustentado en la productividad, enmarca el andar de esta locomotora, cuando dice que deberá transformarse en un sector más competitivo productivo e innovador. De 21,5 millones de Ha, de vocación agrícola y silvo-agrícola, tan solo 4,9 millones son utilizados para ese fin. Es decir, hay que convertir esas 16,6 millones de Ha restantes, en territorios productivos para el mundo “*De acuerdo con información de la FAO (2009), se estima que existen en el mundo cerca 2.600 millones de hectáreas aprovechables para el desarrollo de nuevos cultivos que no están siendo utilizadas en la agricultura. De este valor, 1.800 millones de hectáreas están ubicadas en los países en desarrollo y de este último, cerca del 50% se localiza en siete países – Brasil, República Democrática del Congo, Angola, Sudán, Argentina, Colombia y Bolivia–.Adicionalmente, se cuenta con una oferta importante de recursos naturales como agua y biodiversidad*” (PND-2010-2014, 2010, p.179). Pero ¿por dónde van a transitar las demás locomotoras, si el propósito es expandir la frontera agrícola, acaso no habrá congestión?

Como todo enfoque economicista, la oferta y la demanda, cubren todo el panorama y los aspectos culturales, ambientales y sociales son reducidos y no tenidos en cuenta, para comprender las dinámicas económicas de la sociedad “*La competitividad es el determinante fundamental del modelo de crecimiento y desarrollo del sector, en la medida en que es la condición de viabilidad de los productos en el mercado...competitividad que garantice la rentabilidad de las actividades productivas, para lo cual el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción y comercialización constituyen el eje de la política agropecuaria...Adicionalmente, es necesario involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos y de economía solidaria que faciliten su incorporación en procesos de empresarización y articulación con inversionistas privados*” (PND-2010-2014, 2010, p.184). El desconocimiento de las territorialidades étnicas es tal, que se hace énfasis en un desarrollo rural, en zonas, donde la mayor parte del territorio está compuesto por resguardos indígenas, y en donde habita la mayor parte de población indígena “*Lo anterior se integrará con el desarrollo de programas específicos de planificación de la producción agropecuaria en regiones en donde haya posibilidad de expansión de áreas de manera sostenible (Orinoquia y La Guajira)*” (PND-2010-2014, 2010, p.192).

8.3.3 Sector de Vivienda

El fundamento de esta locomotora está sustentado por el déficit habitacional y por mejorar las condiciones de habitabilidad; se propone construir un millón de viviendas en los cuatro

años. No obstante, los polos de desarrollo se siguen pensando, solamente desde la población urbana del país *“De acuerdo con las proyecciones oficiales del Censo de 2005, durante los próximos cuatro años la población urbana se incrementará en dos millones de personas y se formarán cerca de un millón de nuevos hogares urbanos. De esta forma, los objetivos de la Estrategia de Vivienda y Ciudades Amables son:”* (PND-2010-2014, 2010, p.237). Objetivos pensados, casi que exclusivamente para sectores urbanos, sin embargo ¿las distintas formas de ruralidad como se articulan a esta locomotora, por ejemplo la ruralidad indígena?

8.3.4 Infraestructura

Esta locomotora plantea que en Colombia, existe un rezago en términos de calidad y cantidad. *“Una infraestructura deficiente implica mayores costos para las empresas y, por tanto, menor competitividad en los mercados internacionales”* (PND-2010-2014, 2010, p.164). Sin embargo se enfoca, netamente en el mercado internacional, a partir de decisiones centralistas *“Los grandes retos de la infraestructura de transporte en Colombia dependen en gran medida de las políticas del nivel central y de las disposiciones institucionales”* (PND-2010-2014, 2010, p.195). Y de políticas verticales, que no incluyen las necesidades de vías terciarias o la participación de otros actores en la definición de necesidades de infraestructura de transporte y se determina el centralismo de las decisiones, como la una de las soluciones *“se transformará el Instituto Nacional de Concesiones (INCO) en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)”* (PND-2010-2014, 2010, p.200).

8.3.5 Sector minero y expansión energética

La última locomotora, está sustentada y centrada en la búsqueda y explotación de recursos no renovables, y en la inversión extranjera y nacional, teniendo en cuenta el rezago tecnológico *“En primer lugar, promover la inversión nacional y extranjera en el sector, con reglas de juego claras y un mejoramiento en el entorno de negocios. En segundo lugar, consolidar el desarrollo de clusters basados en bienes y servicios de alto valor agregado en torno a los recursos minero-energéticos. Y en tercer lugar, diseñar e implementar políticas para enfrentar los retos que se derivan de una situación de auge de recursos naturales. Estos retos son: el manejo ambiental, la gestión y el buen uso de los recursos, y las políticas para enfrentar la volatilidad y tendencia revaluacionista de la tasa de cambio. En relación con la gestión de recursos, sobresale la importancia de aprovechar los ingresos de regalías para fomentar el desarrollo y la convergencia regional en el país”.* (PND-2010-2014, 2010, p.164). Pero ¿donde está, el componente social y cultural, y como esta locomotora se articula con las demás, sin atropellarlas y sin descarrillarlas?

Resumiendo, el desarrollo planteado por el gobierno del presidente Santos, se fundamenta en el centralismo de las decisiones, el crecimiento económico como el eje orientador del desarrollo, y el enfoque economicista como el único capaz de explicar las dinámicas económicas de la sociedad colombiana, desconociendo las múltiples dimensiones del desarrollo en lo cultural, lo social y en lo ambiental.

8.4 Las locomotoras y la diversidad cultural

La locomotora como metáfora del desarrollo, es consecuente con la visión capitalista del siglo 19, donde el tiempo y la historia necesariamente avanzan hacia adelante, la dirección siempre debe ser hacia el progreso, pues ir hacia atrás, implica detenerse completamente, y en donde siempre hay algunos rezagados, que solo pueden mirar como la locomotora avanza por sus territorios; en palabras del propio Arturo Escobar *“los imaginarios de nación de Colombia son caducos, y más aun ahora con el imaginario de las locomotoras del Presidente Juan Manuel Santos, que es una metáfora apta para el siglo XIX y quizás la primera mitad del veinte, pero en la era de los problemas ambientales globales y la informática no hay nada más arcaico que la locomotora cuya marcha significa la columna de humo en la distancia”*⁵³.

Por su parte el principio de la diversidad cultural implica el respeto y reconocimiento de la pluralidad de conocimientos y formas de conocer diferentes, por tanto, cada pueblo indígena, tiene una forma diferente de abordar, desde su concepción propia del buen vivir, los planteamientos acerca del significado y sentido de cómo las locomotoras, implementan el concepto de desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria en sus territorios. De esta manera, a continuación se construirá un texto a partir de lo expresado por los representantes de los dos pueblos indígenas respecto a cada una de las locomotoras planteadas en el PND 2010-2014, donde se evidencie, como desde su concepción propia del buen vivir se le da sentido y significado al desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria.

8.4.1 Arhuacos y Minería

Desde su concepción propia, el pueblo Arhuaco, considera respecto a la locomotora minera que *“...las locomotoras son locomotoras, están armadas, están dirigidas desde el nivel central y eso no tiene concertación, ni consulta...el gobierno consulta cuando ya tiene todo planeado y formulado, pero no desde el principio, cuando nos damos cuenta ya traen la licencia ambiental...vienen acá con recursos y dicen lo hacemos, nunca se han preguntado si se puede hacer, lo que siempre vienen a decir es como se pueden hacer las cosas...tocan de fondo el cómo, no, si se puede o no...”*, es decir no hay un reconocimiento del otro, de su visión propia frente a sus prioridades como grupo humano

⁵³ GOMEZ DIANA, (2012), Entrevista a Arturo Escobar, Betty Osorio / Bogotá, Universidad de los Andes.

“...el problema es que creen, que los del problema somos nosotros, que hay que capacitar a los indígenas, hay que hacerle entender a los indígenas, y la cuestión es como al revés, es el pueblo colombiano el que necesita entender y saber el porqué, y el paraqué de los pueblos indígenas, como deben tener garantía de permanencia, pero eso está lejos de un profesional, eso está más cerca de las gentes que no van a la escuela”.

De tal forma que desde la concepción propia del pueblo Arhuaco se reconoce la unilateralidad del sentido del desarrollo, y la contradicción que esto genera, frente al concepto planteado por la sociedad mayoritaria, es decir *“...si el modelo de desarrollo, siempre se está pensando hacia el crecimiento económico, siempre va a ver una contradicción...todo esto toca ponderarlo...si nosotros vamos a balancear el tema de desarrollo minero con el tema de conservación ambiental, que podría dar más beneficios sin agredir el territorio, ni la salud humana de las poblaciones...hay es que repensar cual es el modelo de desarrollo que necesita nuestro país...”*. Modelo que considera al capital, como eje articulador y fin mismo de las prioridades de los diversos grupos humanos, es decir el desarrollo mismo es un fin, y no el desarrollo como medio para el bienestar de los grupos humanos; en ese sentido cuando el desarrollo *“...se da de forma acelerada, no se da de forma responsable, como el caso de la locomotora minera, no encuentra uno un punto de cómo esto produce mejoramiento de las condiciones de vida de por ejemplo las comunidades donde se hace la minería, sino por el contrario genera empobrecimiento...el problema de las locomotoras es que desde que tengan esa concepción, desde que el país esté establecido normativamente para hacer eso, nuestra diversidad cultural, nuestra presencia, será siempre ante la Ley, el problema es que acá la Ley está por encima de los humanos”*.

De esta manera la Ley del Gobierno se piensa, al servicio del crecimiento económico y no al servicio de los diversos grupos humanos que conforman el país, sin embargo las locomotoras si pueden ser posibles, siempre y cuando sean un medio y no un fin en sí mismas; un medio al servicio de los diversos grupos humanos *“...las locomotoras con un enfoque de derechos para una atención diferencial se podrían trabajar, y desde ahora prepararnos para el plan de desarrollo y no seguir como siempre sobre el tiempo...”*

8.4.2 Sikuanis y Minería

Desde la concepción propia del pueblo Sikuani, existe una clara diferenciación entre lo que representa la explotación de los recursos naturales generada por la minería, de la explotación para el petróleo *“...el tema minero ósea hablar del oro y el coltán...nosotros por tradición, es una cosa que hemos respetado...eso no ha sido el ingreso económico para nosotros...los ancestros nuestros dicen que de pronto allí donde hay algo de minerales, ahí no podemos vivir, es una cosa como de temerle, y ahora con los nuevos impactos que va a traer, porque va a traer...”*, pues el petróleo ha sido por casi tres décadas una industria que se ha quedado en sus territorios, y a la cual se han visto incluidos de forma no planeada, respondiendo a las necesidades del Gobierno Nacional, y

aprovechando de alguna manera los recursos económicos generados, en vista del olvido del Estado colombiano, *“ahora nuestros jóvenes sabemos que donde hay plata hay cosas buenas y malas, hay violencia enfermedades...muerte, entonces eso hay que tratarlo muy bien, manejarlo muy bien, como cosas preventivas, aunque si es algo legal como política no se le puede decir que no si se hacen las cosas bien”*.

El petróleo es visto como oportunidad ante el olvido, desde su concepción propia de aprovechamiento de los recursos, pues históricamente han estado aislados del contexto nacional, lo que ha significado también el desconocimiento de unos derechos, como ciudadanos colombianos, que han sido asociados estratégicamente a posibilitar la explotación de hidrocarburos, como llegada del desarrollo *“...lo que pasa es que las empresas, los estados, nos han tratado de asociar, los derechos como beneficios del desarrollo, entonces dicen, si tú permites explotar oro o petróleo, vas a tener educación, una buena casa, vas a tener trabajo, una buena pinta, osea buena ropa y sobre todo vas a ser socio y vas a ganar dinero, entonces asocian los derechos como beneficio del desarrollo, todos los derechos se garantizan si hay desarrollo, y el desarrollo lo equiparan a explotar un mineral, hidrocarburos o recursos naturales...si eso fuera así, yo creo que ningún indio en el mundo estaría muriéndose de hambre, o estaría peleando por ampliarse su territorio, o estaría movilizándose porque lo irrespetan los grupos armados ilegales, o la fuerza pública del Estado...pero vemos que el tema del desarrollo como lo concibe occidente, el mundo capitalista está generando es pobreza, está generando rompimiento del tejido social, el irrespeto por la familia, por la autoridad y por las mujeres, está trayendo vicios, prostitución, drogas, dependencia y delincuencia...”*.

De esta manera, el petróleo se asemeja a los derechos que deben ser extraídos del subsuelo, en vista del histórico olvido, *“...si yo estoy en una región donde solo llega el sol, el viento y la luna, pues cualquier cosa que venga...en el medio de toda esa necesidad pues hubo un oasis, pero la gente no se detiene a pensar el costo beneficio, por lo menos ético de esa ayuda...es esa necesidad la que nos hace corresponsables, permisivos de esas cosas...como el estado está incapacitado para atender todas estas dificultades, pues una ayuda extra no les caería mal, sobre todo en estas regiones apartadas, y olvidadas...”*

Sin embargo, desde la concepción propia del pueblo Sikuani, existe un espacio para la explotación del petróleo, siempre y cuando sea de forma regulada *“...si el programa de Santos, está diciendo que el petróleo va a ser la solución porque van a ser las regalías, pues puede ser algo bueno pero... cuando miro el tema petrolero, que se está desarrollando en todo el territorio de Colombia, en parte son beneficiosos cuando las cosas se hacen reguladamente, pero nosotros, en ese vasto territorio en el que estamos, pues miramos y las cosas no están llenando sus requisitos, que se ordena que se hagan, entonces esto desordena...no se puede tan poco decir que no, pero hay que buscar la forma para que las cosas se puedan dar bien, porque cerrarle las puertas no se puede...”*. No obstante, el pueblo Sikuani, reconoce que construir un país a partir de la industria extractiva, cada vez, los aleja más de ese buen vivir *“...de hecho que este Gobierno, está*

construyendo el desarrollo sobre el andamiaje de las explotaciones de recursos naturales...hay una gran distancia que permite hacer un buen vivir, del desarrollo que está generando todas estas dificultades...

8.4.3 Arhuacos y Tecnología e innovación

Para el pueblo Arhuaco, la locomotora de la tecnología, es una necesidad que el contexto les brinda, sin embargo es secundaria, pues el fortalecimiento cultural es parte de su defensa como pueblo *“...nosotros no podríamos desconocer los avances tecnológicos ni como estos podrían aportar para fortalecer permanencia cultural, pero primero hay que hacer un ejercicio interno de fortalecimiento de la identidad cultural...y eso es precisamente, revitalizarse y repensarse desde nuestra propia Ley, desde nuestra propia visión, cuando ya estemos claros de eso, si podríamos empezar a ser un diálogo hacia afuera, sobre que nos puede servir para fortalecer nuestros derechos colectivos...pero si hacemos al contrario, todo esto sería una fuerza de colonización más, que como pueblo nos haría desaparecer, cultural y espiritualmente, mas no físicamente, podemos seguir como dicen, como un cascarón...”*; ser para contener, o ser para ser llenado de contenidos, es quizás una de las preocupaciones del pueblo Arhuaco frente al avance que la tecnología como medio, hace de otras esencias culturales.

Sin embargo, también existe otra preocupación, desde el sustento no natural que representa la tecnología, reconociendo que esta locomotora no se da por si sola en estado natural, sino que forma parte también de un engranaje económico necesario para su funcionamiento, *“...hasta ahora el pueblo Arhuaco no se ha dado cuenta de que esto es una locomotora en el sentido de que eso tiene una inversión económica que se requiere...esas cuestiones son posibles en la medida en que tengan poder económico, acceso a computador, celular, depende de la posibilidad económica que tenga el individuo sino hay poder económico, no hay poder tecnológico...ahora los pueblos no están en posición de una inversión tecnológica, y si la tuviéramos porque el estado la brinda, crearía más dependencia de la que ya tenemos, esa dependencia...por ejemplo los alimentos no generan dependencia porque nosotros podríamos suplirlos y ya, en cambio la tecnología crearía una dependencia de por vida y permanente...solo lo económico hace posible el desarrollo tecnológico...”*

8.4.4 Sikuanis y Tecnología e innovación

Desde la concepción propia del buen vivir, el pueblo Sikuanis, ve como una necesidad la tecnología que ofrece el mundo actual, como un puente o canal de comunicación con el mundo restante, y como una herramienta para la educación *“...el acceso a internet es muy necesario igual estamos en el tiempo de la tecnología y para la educación de los jóvenes igual es necesario, que conozcan los sistemas... los chicos desde muy pequeños empiezan a manejar el computador y así...porque a la distancia que nos encontramos*

también necesitamos tener el correo, para tener contacto a nivel nacional e internacional...lo considero necesario sobre todo para la nueva generación...”; desde su concepción es una locomotora necesaria, pero que avanza muy despacio, en sus territorios “...creo que esa es la locomotora que menos anda...para hablar de Cumaribo, como desde hace siete años hay celular, antes era radioteléfono, y esa antena a veces sirve a veces no, internet muy poco... nosotros si queremos saber lo que pasa en todo el mundo...de computadores para educar si ha llegado algo, por lo menos...la tecnología es una herramienta por ejemplo para la educación...”.

Desde la concepción del pueblo Sikuani, la tecnología es una locomotora que debe llegar, que debe avanzar hacia sus territorios, sin embargo no se percibe como un medio que traerá otras formas de ver el mundo, sino como un medio para ver el mundo desde sus territorios indígenas.

8.4.5 Arhuacos y Desarrollo rural

Para el pueblo Arhuaco la cultura es el filtro que permite establecer los lineamientos de sus prácticas agrícolas, mirar la locomotora del sector agropecuario, como una estrategia del desarrollo, es de por sí una contradicción *“...creo que el pueblo Arhuaco nunca pensaría el desarrollo rural fuera de su propia agencia, como lo es el autoabastecimiento basado en la alimentación propia, el desarrollo rural para nosotros significaría el autoabastecimiento alimentario basado en lo propio...desde el punto de vista cultural la comida es la tierra...todo se vuelve tierra...no se concibe el alimento para poder vender y vivir de eso no se concibe así”.*

Es decir, pensar en rentabilizar la producción a su máxima expresión, a través de semillas certificadas y prácticas industriales, es ir en contra del mandato de la Ley de Origen, que también da los lineamientos para realizar las prácticas culturales y agrícolas, *“...los Mamos decían que habían semillas desnutridas, por ejemplo que tu siembres al lado de un barranco, donde está todo cayéndose, ese alimento no le va a nutrir por que la nutrición se le mira desde el punto de vista espiritual, físico y energético también, esos conocimientos no tienen la misma lógica...”.* La cultura es el sustento, que da expresión a las prácticas agropecuarias, pues, *“cuando usted piensa en autonomía alimentaria también debe pensar en cómo alimenta a los animales del monte, es un concepto distinto de pensar una dinámica, una lógica diferente...”.*

De fondo la concepción sobre el equilibrio y la armonía de la naturaleza, como puede ser asumido el buen vivir en los Arhuacos, está más acorde con el cumplimiento de los ciclos naturales, como la conservación de bosques y ecosistemas naturales *“...al final lo que nos interesa es la conservación de la naturaleza...para nosotros lo más importante es el desarrollo ambiental”*, sin embargo no es un desarrollo ambiental planteado desde la tecnología, sino desde la cultura.

8.4.6 Sikuanis y Desarrollo rural

Para el pueblo Sikuaní, la locomotora del desarrollo rural, ha planteado, una contradicción pues por un lado se piensa en que *“...la agricultura sí, porque de eso hemos vivido, pero siempre y cuando sean las cosas tradicionales que cultivamos para el buen vivir para nosotros...”*, pero por otro lado avanza un sector agroindustrial, con un claro sentido colonizador, el cual no solo los golpea como pueblos culturales, sino también a todos los grupos humanos presentes en el territorio de la Orinoquia, *“...las locomotoras llegan allá, pero por programas comprando tierras, metiéndole trabajo a las tierras, pero antes sacando al campesino...esa locomotora anda un poquito acelerada, de hecho el Gobierno ha promovido el desarrollo de la agroindustria, ha sacado dos CONPES precisamente para la producción de los agro combustibles, y eso ha tenido un problema muy grave, y es que el desarrollo en estos proyectos, ha tenido que ver con la titulación de predios a particulares, donde ha habido problemas de despojo, expropiación, por particulares...o en territorios de ampliación de resguardos...casos sonados titulación a senadores, políticos y hasta jefes paramilitares, y hoy día esos predios son prosperas haciendas, con cultivos de pino, soya, caucho o palma, de 10 mil 30 mil ha...”*.

Desde la lógica productivista, esas grandes extensiones se encuentran ociosas frente al capital, *“...el Gobierno tiene dos grandes proyectos para realizar en la zona...el proyecto Gaviotas dos para sembrar 100 mil has de palma africana...y el proyecto CONPES de la altillanura colombiana, donde promueva el desarrollo de varios proyectos, puertos, vías, y siembra de varias especies vegetales, para la agroindustria, donde no se ha contado con la participación de los indígenas...”*, sin embargo el no reconocimiento del otro, ha generado un fuerte rechazo hacia esta locomotora, *“...por ejemplo la Fazenda⁵⁴ no consulto con los pueblos indígenas por el hecho de ser vecino de algunos, los apoya, y les da trabajo, pero mueren muchos niños por la contaminación ambiental de los mosquitos...otro caso es el de agrocolombia con hombres armados al lado y lado de inmensos cultivos que no sabemos si son legales o ilegales...y haciendas ganaderas que están llegando a la zona...pero la preocupación es que el día de mañana se termine desplazando del territorio a los indígenas...”*, es decir, la locomotora del desarrollo rural se ha perfilado en la Orinoquia, como un mecanismo para la colonización de tierras, más que como un instrumento de bienestar y calidad de vida para los habitantes tradicionales de este territorio.

8.4.7 Arhuacos e Infraestructura

Como se pudo evidenciar, desde la concepción del buen vivir del pueblo Arhuaco, la naturaleza en su conjunto, el ser humano, y los seres de la naturaleza, son aspectos indivisibles e interdependientes para que exista el equilibrio, interrumpir o intervenir la naturaleza es cortar esos canales de comunicación entre esos aspectos, por lo tanto la

⁵⁴ La Fazenda es una compañía productora de carne, que se ubica en la zona rural del municipio de Puerto Gaitán-Meta, donde pueden mantener alrededor de 30 a 50 mil cerdos, en aproximadamente de 15 a 20 mil hectáreas.

locomotora de la infraestructura *“se ve como la destrucción total del pueblo Arhuaco de las tradiciones, de los conocimientos y del exterminio cultural, porque para nosotros ser Arhuacos, sin la naturaleza, sin el territorio...como vivir sin la naturaleza, como vivir sin los principios culturales que nos hacen ser lo que somos...como diría el Mamo Cuncha...el blanco no le gusta que la tierra se reproduzca, realmente la infraestructura tiene eso, el daño es de por vida, para siempre, a no ser que haya un terremoto...la infraestructura es algo que va en contra de la naturaleza, no tanto del hombre sino de la naturaleza...yo creo que ese concepto de que el hombre es el rey de la naturaleza, está por encima de la naturaleza, yo creo que allí es de donde viene el deterioro, cuando se cree que los espacios naturales pueden ser utilizados para lo que necesitamos, hay una contradicción total...por ejemplo el tema de las canteras para la infraestructura que es sumamente grave porque la cadena de equilibrio se rompe, y las canteras son parte del soporte de la cuestión sagrada de los territorios...”*, es así como la cultura delimita un espacio, en el cual se definen unas posibles formas de coexistir en el territorio.

Espacios que existen desde culturas diferentes, pues existen territorios donde la infraestructura es sinónimo de mayor presencia de la cultura, por lo tanto, también deben existir territorios donde a menor presencia de infraestructura mayor es la cultura *“...uno ve que nosotros realmente, no queremos grandes infraestructuras en nuestro territorio, sin embargo, si nosotros ya tenemos acceso a un carro, queremos carreteras buenas, los indígenas que estamos en ciudades también...entonces fuera del territorio cultural si, y eso no quiere decir que uno haya perdido su cultura, yo pienso que uno se está contextualizando en que territorio está...”*, es decir, para el pueblo Arhuaco, el reconocimiento de la existencia de otras culturas, y conocimientos de otros modos, posibilita la coexistencia y apropiación de los diversos grupos humanos en los diferentes territorios.

8.4.8 Sikuanis e Infraestructura

Desde la concepción Sikuaní, el aislamiento es más impactante que la utilización de los recursos para generar vías de comunicación, sin embargo, siempre y cuando sea desde una implementación regulada, que no los desconozca, como pueblos culturales, y desde una concepción democrática frente al uso de las vías *“...estamos en una realidad que no podemos desconocer, ni echarla para atrás, nosotros ojalá podamos tener una vía de acceso, creemos que es necesario pero por ese hecho, no queremos que se altere el equilibrio, ni que se desconozca que hay indígenas, es necesario y nosotros aportaríamos todo lo que fuera, por decir porque lados se podría proyectar la vía, ese tipo de cosas...trazados, material quizás...llegar en avión es costoso, los ríos también...una vía terrestre se puede considerar, una canalización nosotros estaríamos en la posición de que no, el río tiene su cauce natural, sus ecosistemas...imaginarnos un río derecho, podría secarse, acabarse su fauna y su flora, podría ser muy impactante y costoso...una hidrovía para nosotros el beneficio es mínimo, porque para nosotros eso va a beneficiar, a las*

personas a quienes de cierta manera, tienen una industria en el lugar y se les facilitaría sacar, la materia prima etc....”.

Es evidente que desde la concepción de pueblo Sikuaní, la carretera significa el medio de todos los grupos humanos que conforman la Orinoquia, para acceder a otras ciudades, y por lo tanto, es permitida y posible, sin embargo pensar dicho territorio, para solo un grupo de personas con intereses económicos aislados del contexto sería un inconveniente “...*la canalización del río Meta...pues yo creo que eso como que nos dejaría más aislados, pues todo se concentraría por ese lado...y no habrían nuevas carreteras, porque mal o bien nosotros siempre necesitamos la carretera de Cumaribo a Villavicencio, porque la no producción agrícola es porque no hay vías de acceso...para sacar una cosecha de maíz, o de arroz...cuesta más el transporte que el producto...la carretera sería de beneficio para todos...siempre y cuando no vaya a alterar los sectores indígenas...*”

8.4.9 Arhuacos y Viviendas

Para el pueblo Arhuaco, la locomotora de la vivienda se viene implementando desde la construcción de los pueblos talanqueras, que son centros poblados por los indígenas, parcialmente diseñados de acuerdo al contexto cultural de estos pueblos, que cuentan con centros de salud y centros educativos, que forman parte de una estrategia de algunos Mamos de la Sierra y del Gobierno Nacional, desde el ex presidente Uribe, como cordón ambiental y tradicional para preservar la Sierra Nevada de Santa Marta, impidiendo la llegada de colonos y gentes foráneas; pero que al mismo tiempo, se piensa, que podrían funcionar como forma de control y freno a las demandas territoriales de los pueblos indígenas, con el fin de poder desarrollar megaproyectos e iniciativas en territorios cercanos a los resguardos, que son de interés económico para el país. En la actualidad hay alrededor de 16 pueblos talanquera en la Sierra Nevada de Santa Marta. “...*estos pueblos talanqueras han tenido como dos visiones una del gobierno y otra de los pueblos indígenas, para los pueblos indígenas como focos para la recuperación de tierras para la línea negra, el territorio tradicional, pero el gobierno lo que ha pensado es limitar la tenencia de la tierra del pueblo Arhuaco y de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, porque ellos lo han dicho, los indígenas llegan hasta los pueblos y de ahí para abajo, están los campesinos... como para negar el territorio tradicional...esto tiene que ver más con la consolidación territorial del gobierno central, que de ciudades amables y todo eso...*”, en el país ésta estrategia, se ha implementado en otros territorios indígenas, “...*dentro de los Emberá en Antioquia y los Awá en Nariño también les están haciendo pueblos talanquera...*”, al parecer desde algunos sectores indígenas se piensa que “...*no es una iniciativa indígena sino de entidades y gubernamental, no de los indígenas...*”.

Evidentemente no hay claridad y si mucha desconfianza, desde la concepción de los pueblos indígenas de la sierra, respecto a los pueblos talanquera “...*la primera lectura decía que esos pueblos talanqueras, eran colocados estratégicamente para detener la expansión de los indígenas...que los recursos para montar esas infraestructuras*

provenían de organismos internacionales interesados en temas ambientales y de apropiación, en fin hay como una lectura muy oscura de eso, la segunda lectura con la cual yo me quedo para mayor tranquilidad es la que hacen parte de un cordón ambiental donde había que tener unos sitios estratégicos y que estos sitios fueron concertados con las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas de la sierra, para ofrecer de occidente lo mejor...y disminuir todo ese conocimiento de occidente hacia dentro, para que adentro se fortalezca lo propio, bajo esa lógica es positivo la ubicación de los pueblos...la historia nos mostrará si estamos equivocados o no”.

Sin embargo, no solo es esa la preocupación del pueblo Arhuaco frente a la locomotora de la vivienda “...no mas la experiencia en Pueblo Bello, que iban a construir trescientas casas...y las casas las iban a hacer sobre sitios sagrados, entonces la gente no dejo, y además, no se había hecho ningún tipo de concertación, o de adecuación a cómo eran en los tiempos antiguos, como era la infraestructura, las técnicas...por lo menos que se vea armonioso con el medio ambiente...conceptualmente se plantean muchas cosas interesantes, pero ya en la práctica se plantea es lo mismo...”. Desde esta perspectiva para el pueblo Arhuaco, el reconocimiento de las formas de apropiación cultural del territorio, por los diversos grupos humanos, representaría para los proyectos desarrollados en territorios indígenas, la armonía en el desarrollo de estos.

8.4.10 Sikuanis y Vivienda

Desde la concepción del pueblo Sikuanis, la locomotora de la vivienda genera una contradicción, pues una cosa es la dignidad humana, otra es la riqueza cultural, y otra el romanticismo del buen salvaje, que busca que los pueblos indígenas se queden congelados en el tiempo, para intensificar y esencializar su identidad, “...si uno tiene una cultura diferente a la de ustedes, pero tiene una vivienda digna, pues es indígena de todas maneras, desde que no pierda el concepto de ser indígena...lo que uno está cubriendo es una necesidad...bueno antes cuando no existían los programas del Estado y nosotros vivíamos de nuestros recursos de la naturaleza, teníamos techos de palma, paredes de guaco, pisos en tierra, era la vida de nosotros, pero ahora, ya estamos entrando a la vida no tan moderna porque seguimos siendo indígenas, pero una cosa que sea digna...porque todos necesitamos vivir o al menos tener una vivienda saludable...mucha gente que están manejando los programas del gobierno por desconocimiento a la realidad de la vida de nosotros, pues dicen los amazónicos allá ellos visten pieles de animales, los de la Orinoquia allá, tienen guayuco todavía, y de ese concepto pues viene la discriminación...pues el concepto del Estado es que nosotros somos los peores en eso...”

Por otra parte, la locomotora de la vivienda desde el pueblo Sikuanis, es percibida con una intencionalidad claramente electoral pues, “...lo que está haciendo el gobierno es una política...que si resultan 100 mil familias, multiplicadas, pues tiene un porcentaje de mínimo un cinco por ciento de la votación...”, de tal forma, que lo importante para los Sikuanis, como se puede apreciar en la siguiente afirmación, es el reconocimiento de la

cultura en la implementación de un proyecto de vivienda, que sin embargo tiene mucha incertidumbre, pues, *“...nosotros no somos sedentarios del todo, entonces pensarse una construcción en una comunidad por ejemplo...eso no se qué tan apropiado sea, porque va a limitar aspectos culturales importantes, o podría poner en riesgo que se perdiera la plata, porque una familia podría irse porque pelea con otra gente, y se van...por eso no somos sedentarios del todo...esa vivienda rural para los indígenas como podría ser posible...ha habido acercamientos, que rescato de la Universidad Nacional que trató de llevar a cabo, unos modelos de vivienda cultural, con la misma gente se diseño, escuelas, viviendas, con estos materiales que responderían a un modelo de vivienda tradicional...”*.

8.5 Globalización y desarrollo local

La Globalización como proceso social hace énfasis en el mercado como punto de encuentro entre los grupos poblacionales, en la desregulación del mercado, para aumentar la competitividad de las relaciones económicas, en la posibilidad de minimizar y debilitar el Estado, para fortalecer los grupos económicos nacionales y multinacionales, en la eliminación de las barreras para que el capital circule libremente, en la estandarización y homogenización de los procesos para facilitar la implementación de lineamientos; en la intensificación de las relaciones a nivel mundial sobre las relaciones locales, en la consolidación del neoliberalismo como único modelo hegemónico e ideológico, y en la aplicación de todos estos aspectos al mundo subdesarrollado. Sin embargo, cuando el Estado se hace cada vez más débil, la Sociedad Civil busca hacerse cada vez más visible frente a sus necesidades, y se auto-organiza con agendas propias alrededor de sus propios objetivos e intereses, sin centro ni organización política unificada.

El Movimiento Indígena en Colombia se reorganiza en la década de los setenta, con la consolidación del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, y con la creación de múltiples formas organizativas indígenas locales y regionales por todo el país; una de esas fuerzas reorganizadoras del Movimiento, es la oposición a la globalización mundial, que demanda una mayor homogenización de la población, una creciente acumulación de capital y por ende una mayor explotación de los recursos naturales. Por lo tanto, desde lo local se continua renegociando el conocimiento que llega de afuera, y desde el conocimiento indígena local, se recontextualiza el desarrollo desde las agendas propias. Es decir se genera una revalorización del conocimiento local, desde sus formas de producción hasta sus objetivos y contenidos.

No obstante, desde lo global se genera una ruptura con lo local, y el desarrollo que plantea la sociedad mayoritaria, se traza en torno a la consolidación de la modernidad a partir de la ciencia, la tecnología, el individuo y el mercado; siendo el Estado el agente racionalizador de lo global. En palabras de Arturo Escobar *“El punto clave de esta transición es una tensión insostenible entre las funciones de la modernidad de regulación social y la emancipación social, las cuales están relacionadas, a su vez, al creciente desequilibrio entre expectativas y experiencia. Configurada para garantizar el orden en la*

sociedad, la regulación social es el conjunto de normas, instituciones y prácticas por medio de las cuales se estabilizan las expectativas, y la cual se basa en los principios de Estado, mercado y comunidad. La emancipación social reta el orden creado por la regulación en pos de un ordenamiento diferente. Estas dos tendencias se han tornado crecientemente contradictorias, lo que ha resultado en excesos y carencias más y más evidentes, particularmente con la globalización neo-liberal” (Escobar, 2005)

La modernidad Vs las tradiciones, es el camino común trazado por esta clase de desarrollo planteado para la sociedad mayoritaria, y sustentado por los procesos que implica la globalización. Entre tanto, las comunidades desde lo local resisten y negocian sus agendas, de acuerdo a intereses y aspiraciones propias. Es por esto, que el desarrollo analizado desde el postestructuralismo, plantea otro punto de vista, en tanto lo importante allí es el diálogo generado desde lo local, donde emergen otras formas diferentes y válidas para construir otras posibles modernidades alternativas, es decir construir desde la diferencia a partir de la inclusión cultural que busca el respeto y reconocimiento del otro, en tanto es diferente y también semejante. Por lo tanto, Arturo Escobar plantea la idea del *diseño autónomo* como salida a esta contradicción “...*un principio muy importante del diseño autónomo es que toda actividad de diseño debe comenzar con la forma de cómo la gente misma define su realidad; esto quiere decir, en términos filosóficos, que siempre debemos ver a la gente como agentes de su propio entendimiento, como practicantes de su propio saber” (Escobar, 2002)*

De tal forma que el lugar, es el espacio transformador de lo global, y es donde lo local adquiere importancia, pues desde allí debería planearse lo Nacional, y así construir procesos legítimos y no seguir con la reafirmación legal-vertical apostada por el centralismo. En palabras de la líder indígena del pueblo Arhuaco, Belkis Izquierdo, frente a la utilidad del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “...*si los planes de desarrollo sirvieran para fortalecer todos los planes de vida que se dan en el territorio, para fortalecer procesos que se dan allí...de lo contrario vamos a pedir muchas cosas pequeñas y lo grande se nos va quedando, debemos hacer un trabajo previo...incluso uno no encuentra una institucionalidad adecuada, toda la plata se queda atollada, toda la administración pública se queda atollada...fue un avance interesante (el PND-2010-2014) una apertura importante, pero hace falta trabajo más fuerte...la respuesta de todos los pueblos de la Sierra de realizar un plan propio es interesante y no seguir corriendo a todos los planes que se están promocionando, es una respuesta interesante, porque cada vez que sale algo entonces allí mismo esta...que nuestros elementos fundamentales estarán allí, que habría que contextualizarlos con asambleas, reuniones comunitarias y ya...porque lo de nosotros no va a ser cambiante...”*

Sin embargo, la autonomía y posible soberanía generada desde lo local, en un mundo integrado por una economía de mercado, es incierta, pues como lo plantea Susan Strange (2001) “...*el deseo de autonomía étnica o cultural es universal, pero la vía política para satisfacer ese deseo en una economía de mercado mundial integrada no lo es. Muchas sociedades, quizá la mayoría, se deben contentar con la mera apariencia de autonomía y*

*una fachada estatal. A menudo el resultado de la lucha por la independencia ha demostrado ser una victoria pírrica*⁵⁵.

Victoria insuficiente, pues la globalización desde el punto de vista económico es una realidad, y poderes como el capital financiero y crediticio, los medios de comunicación, el control de la información, la tecnología, el poder de las armas y la seguridad, tienen lugares múltiples, discontinuos y están por encima de las fronteras territoriales. Tal es el caso del Gobierno indígena propuesto por el presidente Evo Morales en Bolivia, quien planteo sus tesis desde un fuerte discurso de la “madre tierra”, en contra del capitalismo global, sin embargo en un “sistema mundo integrado” desde lo económico, decide explotar sus recursos naturales a favor de un desarrollo integral, sustentado por el motor del capital. Podría plantearse que la autonomía indígena en lo local puede ser visible, en un contexto Nacional, sin embargo si se expone al nivel global, es parcial en tanto el “sistema mundo integrado” desde lo económico, imposibilita la idea pura, de un proyecto alternativo al desarrollo planteado por la globalización neoliberal.

8.6 Interculturalidad, modernidades alternativas y ecología política

Como salida a las contradicciones evidenciadas en este documento, entre el concepto de desarrollo planteado por la sociedad mayoritaria, y las concepciones propias que sobre el buen vivir, hicieron los representantes del pueblo Arhuaco y del pueblo Sikuni, surge la necesidad de repensar, profundizar, e implementar en las herramientas de planeación y gestión del desarrollo social y económico, el principio de la interculturalidad, el reconocimiento del encuentro en territorio de múltiples modernidades alternativas, desde donde se debe delinear y construir el diseño de intervención, y el aporte teórico de la ecología política, en tanto comprende el *“conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos que estos contienen (incluyendo, en muchos casos, el reconocimiento y la verificación de las contrafuerzas existentes y sus propuestas alternativas)”*⁵⁶

Por interculturalidad se entiende ese principio de la comunicación que debe existir entre dos o más culturas diferentes, fundamentado por el respeto y el reconocimiento del otro a partir de la diferencia. Reconocimiento crítico y no romántico, pues el otro es a la vez cambiante, en tanto es un ser humano que se adapta a un entorno inestable, y también tiene intereses propios y a su vez colectivos, que no deslegitiman su posición cultural diferente. El papel de la interculturalidad es reconocer también esos intereses y formas adaptativas, desde el respeto por el otro, para buscar enfoques incluyentes, que pretendan la redistribución tanto económica, como de poder actuar e influir sobre la realidad propia, con el fin de profundizar la justicia y equidad social.

⁵⁵ STRANGE Susan, (2001), *La retirada del estado, la difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, España, pág., 24. editorial Icaria

⁵⁶ DELGADO Ramos Gian Carlo, (marzo-abril de 2013) *Porque, es importante la ecología política*. México, revista Nueva Sociedad No 244.

Las verdaderas transformaciones sociales involucran mucho más que los aspectos puramente económicos “...en particular, reconocer el papel fundamental de las dinámicas culturales y ambientales, es decir, no se trata solamente de mejorar las condiciones de vida de la gente y de hacer cambios estructurales, se trata además, y quizás más aun, de transformar la visión del mundo” (Entrevista a Arturo Escobar-2012). La interculturalidad debe reconocer que existen identidades y no solo una identidad, en tanto el contexto de América Latina no es homogéneo, sino diverso, en el confluyen identidades étnicas, regionales y nacionales (Castells, 1999), que le dan sentido a ese individuo. Es esencial reconocer, desde las herramientas de planeación y gestión del desarrollo, que todos somos productores de conocimiento, pues la sociedad se crea y recrea en ese diálogo continuo de representaciones y significados, que producen conocimiento, y a partir de allí realidades.

Por lo tanto, desde el postestructuralismo se plantea el importante papel de las modernidades alternativas en cuanto son espacios legítimos para fundamentar los diseños de intervención, pues desde allí, se construyen y reelaboran los múltiples encuentros entre la modernidad y las tradiciones, que generan alternativas y caminos a la modernidad. Es desde allí, donde los movimientos indígenas (no uno solo), van a lo global para fortalecer lo local, y así poder entender su papel frente a lo global. De esta manera la interculturalidad es el puente para llegar a estos espacios de construcción y reelaboración conjunta de lo global, que son las modernidades alternativas.

Por su parte, el papel de la ecología política consiste en reinventar esa relación avasallante y contradictoria entre sociedad y naturaleza, pues, como lo plantea Javier Sánchez, líder indígena del pueblo Sikuani, “...tengo los sentimientos encontrados, por ejemplo nosotros, que nos tenemos que mover hasta Bogotá, en avión en carro, sabemos que eso no funciona con agua, sino con gasolina y sus derivados, creemos que el tema de transporte tiene que dar un cambio en el uso de combustibles, pero sabemos que tenemos una necesidad, y usted habla con algún indígena, ya no va a ir ni a pie, ni a caballo, ni a bicicleta, buscan es la facilidad...”. Es decir, el reconocimiento de la ecología política, como herramienta teórico-analítica por parte de los planificadores, debe cambiar esa relación unidireccional, que afirma que entre mayor sea la explotación de recursos naturales, mayor será el acceso a derechos ciudadanos, pues está visto en países que cifran sus expectativas únicamente en la explotación de recursos naturales, sin la generación de productos manufacturados y sin la consolidación de una política tributaria honesta y clara por parte de sus ciudadanos, que su destino será el fracaso.

Es necesario replantear desde la ecología política, el papel del consumo, como indicador del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, en tanto, a mayor consumo, mayor cantidad de desechos que desmejoran los ecosistemas y por ende la calidad de vida de los ciudadanos⁵⁷. Asimismo, es necesario introducir en la ecología política, los

⁵⁷ “En este contexto, es notorio que el estadounidense promedio genere más basura que cualquier otro habitante del planeta. Estados Unidos es altamente despilfarrador: con solo 5% de la población mundial, es responsable de 25% de la

conceptos diferentes que sobre naturaleza se tienen desde los pueblos indígenas, pues los conflictos socio ambientales surgen también por el desconocimiento de esos múltiples conceptos que reconfiguran el territorio.

Es así, como el cambio medioambiental generado por la acumulación de capital, ha ocasionado también un cambio político frente al principio fundamental de la participación, en tanto los territorios indígenas, ubicados en zonas apartadas y de difícil acceso han adquirido relevancia económica, y por ende un cambio político frente a los mecanismos de participación para los pueblos indígenas, como lo es, la consulta previa, que ha adquirido un carácter procedimental de negociación política condicionada a la valoración de intervenciones sobre el territorio, en términos monetarios, por parte de empresas y grupos humanos de poder⁵⁸, más que el ejercicio de un derecho legítimo de participación ciudadana, que debe generar medidas adecuadas para compensar o no intervenir sobre las diferentes concepciones de naturaleza existentes en el territorio.

Es visible esto también, en el caso del presidente boliviano Evo Morales, quien intenta “*concientizar y compensar*”⁵⁹ a la población indígena de su país, desde una posición patriarcal, para poder explotar los recursos naturales, como respuesta a los intentos de la eco-tecnocracia internacional⁶⁰ que busca establecer normas ecológicas que pretenden para el Gobierno boliviano, mantener la desigualdad entre ricos y pobres, permitiendo condiciones propicias para el intercambio ecológicamente desigual, lo que genera un rezago desarrollista entre países. De tal forma, que de nuevo la explotación de recursos naturales no renovables, se traduce en mayores derechos para la población, aún en contra de la concepción de naturaleza generada en el territorio boliviano, exprimiendo todos los recursos naturales existentes, antes de que llegue el capitalismo voraz de occidente.

generación mundial de basura, con 389,5 millones de toneladas de residuos sólidos al año (o 18 veces el peso de toda la población adulta de ese país)” DELGADO Ramos Gian Carlo, (2013) “Porque, es importante la ecología política”, revista Nueva Sociedad No 244, Pág. 44.

⁵⁸ Por grupos humanos de poder me refiero a todos aquellos grupos humanos, que tienen el poder de la representación y el control sobre los recursos, a nivel local, regional o transnacional, independientemente de su pertenencia a un grupo étnico o no.

⁵⁹ Periódico El Espectador, Eduardo Gudynas, “ A Explotar, a compensar y a concientizar”, recuperado de <http://blogs.elespectador.com/embrollodeldesarrollo/2013/05/29/a-explotar-a-compensar-a-concientizar/> 31/05/2013

⁶⁰ DELGADO Ramos Gian Carlo, (2013), *Porque, es importante la ecología política*, revista Nueva Sociedad No 244, Pág. 53.

9. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

¿Cuáles diferencias existen entre las concepciones del buen vivir del pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada y el pueblo Sikuani de la Orinoquia colombiana, frente al desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria, en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014?

Como se pudo evidenciar a lo largo del documento, existen múltiples diferencias entre las concepciones del buen vivir de los dos pueblos indígenas, y de estas hacia el concepto de desarrollo de la sociedad mayoritaria; no podemos hablar de un indígena genérico en el país, como tampoco podemos hablar de un único actuar de los planificadores del desarrollo hacia los pueblos indígenas y hacia sus territorios. Por su parte, algunas de las locomotoras que plantea el desarrollo propuesto por la sociedad mayoritaria, están aún en la estación, debido en parte a la indefinición y pugnas políticas entre grupos humanos de poder, que generan falta de presupuesto, y la no construcción de reglas y procedimientos consensuados y claros en su andar por el territorio.

La concepción del buen vivir del pueblo Arhuaco, es más que una vivencia, el territorio es más que una construcción social, las reglas y leyes inscritas en la naturaleza, construyen el territorio, y por ende cualquier intervención humana directa hacia el territorio como la planteada por la minería o la infraestructura, es casi un imposible, en la medida, en que el territorio es concebido como una red de relaciones entre distintos elementos de la naturaleza, de tal forma que romper esa red de relaciones, es romper al individuo, que es construido por la naturaleza. Producir en contra de la naturaleza, de acuerdo a criterios de rentabilidad y producción, es ir en contravía de Leyes naturales que buscan la conservación y preservación, más que el cambio y la intervención. Los lineamientos tradicionales, normatizan la realidad visible en el territorio, las viviendas deben cumplir con esas reglas, por lo tanto todo lo construido conforme a las reglas de la tradición es considerado como legítimo y necesario.

Para el pueblo Sikuani, la idea de aprovechamiento de los recursos que brinda la naturaleza está inscrita en sus mitos de origen, no obstante eso no quiere decir apertura total a las locomotoras, sino por el contrario, el aspecto comunitario compuesto por la posibilidad de realizar unas prácticas culturales tradicionales, fundamenta el eje de sus concepciones. El colectivo, como unidad que aprovecha los recursos del territorio, delimita una utilización necesaria y no desbordada hacia la acumulación. De manera que el desarrollo rural planteado desde una lógica de rentabilidad máxima, vulnera ese aprovechamiento inscrito en lo tradicional. El olvido y aislamiento centralista, han generado que desde las empresas extractivas que han llegado a la Orinoquia colombiana, se genere alguna relación que es valorada como beneficiosa, hasta tanto no se atente cultural o físicamente contra el colectivo. Por tanto, la tecnología para los Sikuani, es beneficiosa en tanto es un canal para asomarse al mundo actual; como lo es la carretera, a manera de infraestructura de transporte de acuerdo a una utilización democrática de

ese colectivo, y no privatizada como se piensa la utilización de una hidrovía por el río Meta.

Es necesario que los planificadores reconozcan toda esta multiplicidad de diferencias y sepan que el obstáculo para el desarrollo no son ni los mecanismos de participación, ni las poblaciones que se encuentran en el territorio, sino la unilateralidad en el sentido del desarrollo, considerar un único significado, un único sentido, y una única racionalidad posible y válida, la eurocéntrica. Pues como vimos, existen diferentes concepciones sobre lo que significa el buen vivir para los pueblos indígenas, que en esencia, pretenden lo que también busca el desarrollo, mejorar las condiciones de vida de los seres humanos que habitan un territorio; por lo tanto, es importante que el concepto de desarrollo reconozca ese fin, y no se quede en mejorar las condiciones de vida de tan solo un grupo humano de poder.

Los nuevos lineamientos de la gestión del desarrollo deben ir en contra de los expertos que operan como agentes del desarrollo, en cambio los planificadores deben ser facilitadores que se adecuan de forma estratégica⁶¹ a los planteamientos locales del desarrollo, que pretendan mejorar la calidad de vida de las comunidades, a partir de la reconstrucción y fortalecimiento de sus prácticas culturales, económicas, políticas y sociales, que sean capaces de generar conciencia entre las comunidades locales de su propia visión de desarrollo, que respeten y reconozcan la posibilidad de otros mundos culturales diversos y diferentes, que sean capaces de ver en la gente la potencialidad de ser agentes de su propio desarrollo, que puedan construir a partir de la diferencia, y que puedan pensar el desarrollo sin fragmentar el mundo natural del mundo humano.

Es importante también que los pueblos indígenas, desde lo local puedan trascender su conocimiento a lo nacional, y que desde lo municipal y lo nacional sea comprendido y respetado su conocimiento, pues no se encuentran aislados ni en tiempo, ni en espacio; es importante que los pueblos, puedan coordinarse y establecer un diálogo intercultural sistemático y permanente con lo municipal y lo nacional, en palabras de la líder indígena Belkis Izquierdo “...*porque los indígenas no nos podemos pensar como actores en nuestro territorio, sino como actores del desarrollo del país*”. Es necesario y esencial construir a partir de las construcciones que hacen los pueblos indígenas sobre el desarrollo, a partir de la resignificación que hacen las comunidades locales del desarrollo, a partir de las prácticas culturales, económicas, políticas y sociales que deben ser tomadas como puntos de partida para reconstruir lo local, y así poder repensar el desarrollo, buscar alternativas al desarrollo.

⁶¹ Adecuación estratégica real, y no romántica, que continúa tras la búsqueda del “buen salvaje”, por el contrario, que busque reconocer las implicaciones críticas que tienen los intereses individuales y colectivos de las poblaciones étnicas, como se articulan con lo local, como se reconoce la multiplicidad de intereses locales, y como se armonizan y coordinan, con lo municipal y lo nacional.

10. BIBLIOGRAFIA

BARRO Robert y SALA Xavier, (2009) *Crecimiento económico*, Barcelona España, Editorial Reverte.

BOISIER SERGIO, (julio-diciembre de 2010), *Descodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo, y anclaje territorial*. Medellín, Colombia. Semestre Económico, volumen 13, N° 27, pp. 11- 37.

BONFIL BATALLA GUILLERMO, (1988), *la teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*. Publicado en Anuario Antropológico/86 (Editora Universidade de Brasilia/Tempo Brasileiro), pp. 13-53.

BONFIL BATALLA GUILLERMO, (1995), *El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. México. América Latina, etnodesarrollo y etnocidio, INAH.

CASTELLS Manuel, (1999), ponencia “*Globalización, identidad y Estado en América Latina*”, Chile, PNUD.

CORREA FRANCOIS, (1993) Encrucijadas de Colombia Amerindia, Bogotá, ICANH.

Colección, cuadernos legislación y pueblos indígenas de Colombia No 2, “*Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Anexo IV*. (julio de 2012), *Acuerdos con los pueblos indígenas-Bases para el programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas*”, Bogotá, Programa presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas de Colombia.

DEL CAMPO ESTHER, (2010), *La influencia indígena en la transformación estatal: interculturalidad y etnodesarrollo en los procesos constituyentes de Ecuador y Bolivia*. Madrid. En Avances de Investigación No 40, Fundación Carolina.

DELGADO Ramos Gian Carlo, (marzo-abril de 2013) *Porque, es importante la ecología política*, México. Revista Nueva Sociedad No 244.

ESCOBAR ARTURO, (2005), *Más allá del tercer mundo, globalización y diferencia*. ICANH, Bogotá. Ed. Universidad del Cauca.

ESCOBAR ARTURO, (2005), *El Postdesarrollo como concepto y práctica social*, En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

ESCOBAR ARTURO, (2002), *Globalización, Desarrollo y Modernidad*, publicado en: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo. Medellín. Corporación Región pp. 9-32.

FRASER NANCY, HONNETH AXEL, (2006), *Redistribución o reconocimiento, un debate político-filosófico*, Madrid, Editorial Morata.

FOUCAULT MICHEL, (1993) *Las palabras y las cosas*, México. Siglo veintiuno editores.

Fundescop. (2012), *Línea base social respecto indígena Vencedor piriri*.

GIDDENS, ANTHONY, (1990), *The consequences of modernity*. Stanford, University Press.

GIDDENS, ANTHONY, (2000), *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Bogotá. Ed. Taurus.

GOMEZ DIANA, (2012), Entrevista a Arturo Escobar, Betty Osorio / Bogotá. Universidad de los Andes.

LEFF ENRIQUE, (2003), *La ecología política en América latina: Un campo en construcción*. CLACSO, México, Grupo de trabajo de Ecología Política.

Ministerio de Cultura. (2010), *Sikuani, entrañables defensores de su territorio*.

MORALES ROBERTO, COX MARTIN, Y TAMAYO MARCO, (2010), *Pueblos indígenas, recursos naturales y compañías multinacionales: hacia una convivencia responsable*, Madrid. Avances de Investigación No 40, Fundación Carolina.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2010), *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Sikuani*.

ONIC, (junio de 2012), Boletín del Consejo Mayor de Gobierno de la Autoridad Nacional Indígena, "Análisis sobre el avance y estado de cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en relación con los pueblos indígenas de Colombia" Bogotá, No 26.

ORTIZ, FRANCISCO; RODRÍGUEZ, OBDULIA. (1982), *Literatura oral Sikuani*.

PALACIO German. "Breve guía de introducción a la ecología política: orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad" en *Gestión y Ambiente* vol. 9 No 3, 2006, p. 11, recuperado de: <<http://imas2010.files.wordpress.com/2010/07/palacio-guia-ecologia-politica.pdf>>.

Periódico El Espectador, Eduardo Gudynas, *A Explotar, a compensar y a concientizar*, recuperado de <http://blogs.elespectador.com/embrollodeldesarrollo/2013/05/29/a-explotar-a-compensar-a-concientizar/> 31/05/2013

POVEDA ENRIQUEZ LIZ, PINILLA ARTETA DAVID, (2011), *Rupturas, vínculos y desafíos entre el plan de vida del pueblo Arhuaco y el plan de desarrollo del municipio de pueblo bello cesar*. Universidad de la Salle, Bogotá. Tesis de grado Especialización en Planeación del Desarrollo.

ROTH, Deubel André-Noël, (2009), *Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación; Cómo elaborar las políticas públicas quien decide, como realizarlas, quien gana o pierde*, Bogotá, ediciones Aurora.

SACH JEFFREY (2005), *The End of Poverty: Economic Possibilities for Our Time* Penguin Press Hc. versión en español: "*El Fin de la Pobreza Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*", Ed. Debate.

SANTOS BOAVENTURA DE SOUSA, (2002), *Towards a New Legal Common Sense*, London.

STRANGE Susan, (2001), *La retirada del estado, la difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, España, editorial Icaria.

SVAMPA MARISTELLA, (2011), *Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?*. En "*Mas allá del desarrollo*, Quito-Ecuador. Fundación Rosa Luxemburg-Abya Yala-Universidad Politécnica Salesiana.

ULLOA ASTRID, (2004), *La construcción del nativo ecológico: Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*, Bogotá, ICANH.

URIBE MARIA VICTORIA, RESTREPO EDUARDO, (1997), *Antropología en la modernidad: Identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, ICANH.

Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Gobernación del Meta, Secretaría Social y de Participación. (2010), *Cartografía Social Indígena del departamento del Meta*. Restrepo, Meta.

ZAMBRANO, CARLOS VLADIMIR. (2006) *Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural*", en Carlos Vladimir Zambrano, *Ejes políticos de la diversidad cultural*, pp.127-166. Bogotá, Siglo del Hombre; Universidad Nacional de Colombia.